



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

18- Septiembre-2015

Crean diputados fideicomiso para los 180 mdp que dejarán

Acotan 'guardadito'

Aprueba Comisión de Administración etiquetar el 70% para pago de laudos

ALEJANDRO ALVARADO

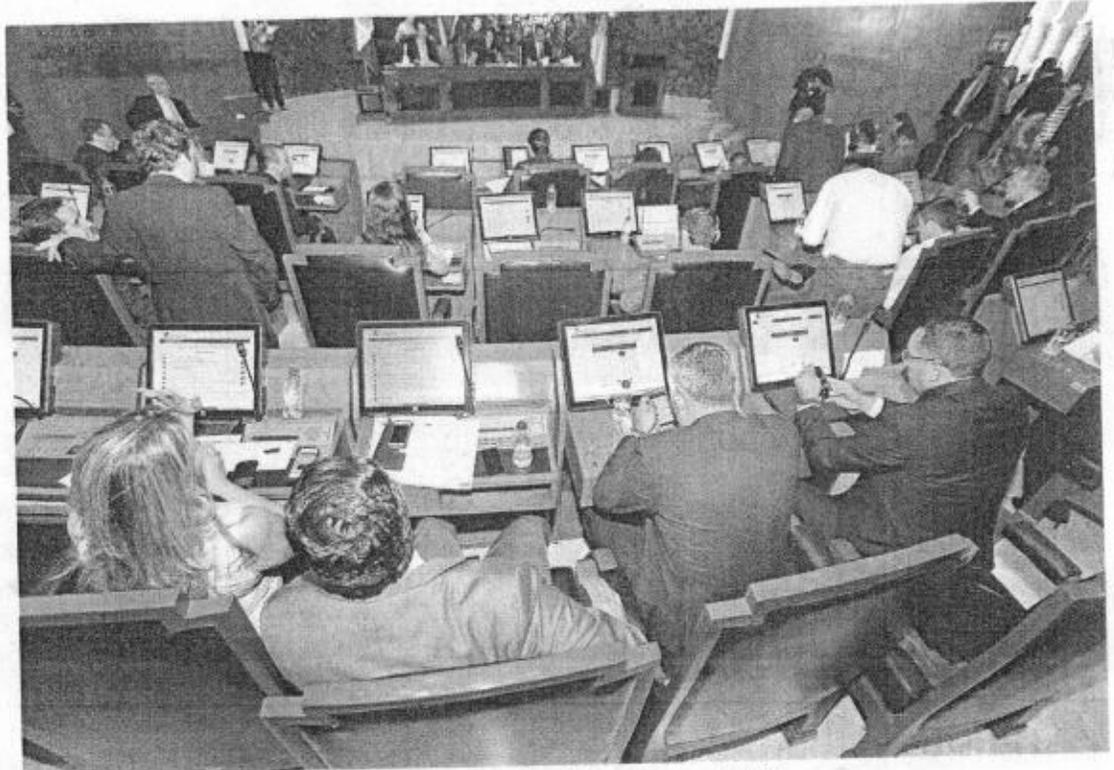
Para evitar tentaciones sobre los 180 millones de pesos que la 60 Legislatura heredará a los diputados entrantes, la Comisión de Administración aprobó crear un fideicomiso que permitirá etiquetar recurso para fines específicos.

De la bolsa de recursos que dejarán para los nuevos legisladores —que inician su labor el 1 de noviembre—, el 70 por ciento estará destinado para el pago de laudos en contra del Congreso, por juicios laborales que se arrastran desde la 57, 58 y 59 Legislatura.

“Con esto, lo que les queda de remanente, más las administraciones de noviembre y diciembre, podrán cubrir sin ningún problema las responsabilidades del Congreso, y los juicios laborales que tenemos de la 57, 58, 59 y de la 60, les estamos dejando el recurso”, dijo el diputado Guillermo Martínez Mora, quien promovió la creación del fideicomiso.

“El otro 30 por ciento quedará para todos los gastos del Congreso, nómina de noviembre, diciembre, aguinaldos y todas las prestaciones, les queda ese dinero, como las administraciones que se tendrán que entregar en octubre”.

Entre los laudos que tendrá que pagar el Congreso está el de Daniela Guadalupe Hernández, por un monto de 511 mil pesos;



El Congreso deberá enfrentar con ese recurso los últimos meses del año.

Dagoberto Sandoval, por 145 mil; Brenda Roxana Padilla, de 663 mil; Francisco Javier Ramos, de 358 mil; y Dora María del Rocío, por 528 mil pesos.

Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Administración, indicó que el Congreso mantiene actualmente 257 laudos.

“Se prevé una resolución negativa del 30 por ciento de ellos, pero hay recurso para cualquier situación.”

“Nosotros vamos a terminar la legislatura con un poco más de 600 trabajadores (...), no vamos a dejar herencia de pagos millonarios, porque modificamos la Ley de Servidores Pú-

blicos y no se puede pagar más de un año”, expuso el diputado del PRD.

PROYECTAN PRESUPUESTO

El perredista Enrique Velázquez señaló que se empezó con la elaboración del ante proyecto del presupuesto del Poder Legislativo 2016, y se espera esté listo para el 15 de octubre.

El presidente de la Comisión de Administración dijo que el recurso etiquetado para el Congreso de Jalisco no puede ser menor a lo ejercido este año, porque así se establece en la Ley y sólo se pedirá lo correspondiente al porcentaje de la inflación.

Guillermo Martínez Mora
Diputado por el PAN



Podrán cubrir sin ningún problema las responsabilidades del Congreso, y los juicios laborales que tenemos de la 57, 58, 59 y de la 60, les estamos dejando el recurso”.

Crean en el Congreso del Estado fideicomiso para pago de laudos

■ Suman 257 juicios que tiene el Congreso y se prevé una resolución negativa del 30% de ellos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Comisión de Administración del Congreso del Estado aprobó por unanimidad la creación de un fideicomiso para el pago de laudos, al que se destinará el 70% de los ahorros que tiene el Legislativo.

Son 257 juicios los que tiene el Congreso y se prevé una resolución negativa del 30% de ellos.

El fideicomiso comenzará operar en la próxima legislatura y todos sus acuerdos deben ser por unanimidad. La Comisión de Administración que preside el diputado Enrique Velázquez, aprobó también cinco convenios con igual número de ex trabajadores que ganaron laudos y aceptaron disminuir en un 30% lo que obtendrían.

El Presidente de la Comisión Administración informó que los ex trabajadores son: Brenda Roxana Padilla Colorado, por 663 mil pesos; Dora María del Rocío Navarro, por 528 mil; Daniela Guadalupe Hernández Sarmiento, con un laudo por 511 mil pesos; Francisco Javier Ramos Gutiérrez, por 358 mil pesos; Dagoberto Sandoval Donato, con 145 mil.

Explicó Velázquez que "pueden ser en laudos un gasto máximo de 71 millones de pesos, 60 millones 300 y algo, con esto se cubrirían los pendientes que quedan en laudos, lo demás equipamiento y esas cosas vienen en el presupuesto del siguiente año y se tendría que incorporar al gasto corriente y es una decisión de los diputados de la siguiente legislatura".

Son 257 juicios de los cuales el 30% estima perderá el Congreso y representan de 35 a 70 millones de pesos.

El fideicomiso será integrado por las diversas fracciones parlamentarias que forman parte de la Comisión de Administración.

Señaló que la siguiente legislatura va a tener recurso para que, en caso

de que continúen llegando laudos, tengan la suficiencia presupuestal sin ningún inconveniente.

La propuesta del fideicomiso es del diputado panista Guillermo Martínez Mora, que manifestó que esta legislatura ha hecho un gran esfuerzo para "dejar depurado y además generó un parteaguas en la forma de administrar los recursos en el Congreso. Fruto de muchos descalabros y cosas que no compartimos todos".

PRESUPUESTO POR ARRIBA 900 MILLONES DE PESOS

El Presidente de la administración dijo que Secretaría General y Control Presupuestal están en elaboración del anteproyecto de presupuesto del Legislativo, el cual tiene que ser enviado al Ejecutivo estatal a más tardar 15 de octubre.

Será el mismo presupuesto aprobado sólo con el 3.5% de incremento de la inflación que no pasará de los 700 millones de pesos, más el presupuesto de la Auditoría Superior del Estado por 280 millones de pesos.

Estima que en conjunto no pasará de 925 millones de pesos.

Resuelve impugnaciones el Tribunal Electoral

INVALIDEZ DE CASILLAS NO MODIFICA PREFERENCIA CIUDADANA

Deliberan magistrados durante cuatro horas las inconformidades de los partidos

REBECA PÉREZ VEGA

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) invalidó el resultado en una veintena de casillas de la pasada elección de diputados locales, pero las resoluciones no alcanzaron a modificar la preferencia final en esas demarcaciones electorales.

En una larga sesión que duró aproximadamente cuatro horas, los magistrados Everardo Vargas Jiménez, Teresa Mejía Contreras, José de Jesús Angulo Aguirre, Luis Fernando Martínez Espinosa y Rodrigo Moreno Trujillo decidieron que existían pruebas y elementos suficientes para descartar las votaciones que se realizaron en 21 casillas, las cuales estuvieron ubicadas en los distritos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 13 y 17.

En total los magistrados resolvieron 53 medios de impugnación que se generaron tras los comicios que se llevaron a cabo el 7 de junio.

El que más interpuso recursos fue el Partido Humanista, con 21; en segunda posición está Encuentro Social, con 18 y le sigue la coalición formada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) con 10 argumentos.

Durante la sesión que se desarrolló en las instalaciones del Triejal también se discutieron dos recursos interpuestos por el Partido de la Revolución Demo-



PRODUCTIVOS. Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) resuelven la mayoría de las impugnaciones que son fundamentadas con acciones que sucedieron el 7 de junio.

INCONFORMES

● El Partido Humanista fue el que más inconformidades elevó al Triejal

crática (PRD), uno del PRI y uno más del PVEM.

La mayoría de los medios de impugnación presentados por las instituciones partidistas se basaron en errores aritméticos en las actas de cómputo y en que los ciudadanos tomaron el cargo de funcionario de casilla en una sección electoral a la que no pertenecían.

53

MEDIOS de impugnación se resolvieron

21

CASILLAS fueron anuladas

Ya hacia el final de la sesión, los magistrados no se pusieron de acuerdo para darle resolución al expediente JIN-057/2015. Cuatro de los cinco integrantes del pleno votaron que el caso debe volverse

a revisar, ya que el magistrado Martínez Espinosa, encargado de analizar el juicio, decidió que el asunto debía ser desestimado porque el representante del partido Encuentro Social, Jorge Alberto Franco Chávez, no contaba con personalidad jurídica para presentar dicho medio de impugnación.

En este caso Encuentro Social solicitó la nulidad del resultado en 35 casillas del distrito 11. Aunque los magistrados consideraron que los agravios interpuestos por ese partido son infundados, con excepción de la casilla 0675 contigua 1, deberá reformularse el expediente y discutirse en no más de 72 horas, según el plazo legal.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com

Ofrece disculpa a los legisladores

Presidenta del DIF admite error en expresión; pide continuar trabajos

MARIANA JAIME

Sin acceder a entrevista y apérgandose a un mensaje durante un acto público, Lorena Arriaga, presidenta del Sistema DIF Jalisco, se retractó de su dicho en broma sobre matar a los diputados si pudiera y ofreció una disculpa a éstos.

Ayer, en un discurso ante niños y niñas de preescolar, la esposa del Gobernador Aristóteles Sandoval calificó de inadecuadas sus palabras durante una capacitación el lunes pasa-

Lorena Arriaga Presidenta DIF

/// Extiendo una sincera disculpa a los legisladores, mi intención, ustedes así pueden apreciarlo, de ninguna manera fue la de ofenderlos”.

do, las cuales se subieron a redes sociales y fueron exhibidas por MURAL.

“El comentario, más allá de tono lúdico es inadecuado, así lo entiendo (...), como lo dije en aquel momento, no soy política, mi vocación es profesional y técnica, con este incidente ya puede quedarles más claro, efectivamente lo político no es mi fuerte”, expresó durante la entrega de material didácti-

co en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 10 del DIF Guadalajara.

“Lamento lo desafortunado de mis dichos, envío un caluroso saludo a los legisladores, ratifico mi respeto como ciudadana y presidenta del Sistema DIF Jalisco a la institución que representan, reconozco en especial a aquellas diputadas y diputados locales y federales que se han sumado a esta noble

labor de trabajar por los niños y niñas de Jalisco y del País”.

Reiteró que el organismo asistencial seguirá cumpliendo con sus tareas apoyando a los sistemas municipales, para trabajar por el bienestar de la familia.

En el acto, Arriaga acompañó a la presidenta del DIF Guadalajara, Laura Hernández, en la entrega de material didáctico Club de la Salud del Niño y la Niña en Centros de Atención Infantil, así como a la inauguración del Comedor Comunitario en Huentitán El Alto, con una inversión conjunta de un millón 172 mil 530 pesos.

mural.com

/LorenaArriaga

Consejeras del Itei matizan su postura

EN EL PAQUETE DE REFORMAS

Mantienen defensa de la ley; están dispuestas a escuchar opiniones externas

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

Diez días después de que el pleno del Congreso local aprobara un paquete de reformas a la ley de transparencia y que ha sido criticado por organizaciones civiles interesadas en temas de rendición de cuentas, la presidenta del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, moderó su postura luego de la defensa que hizo de la norma; la consejera señaló que en los próximos días escuchará los comentarios que tienen que hacer las organizaciones civiles.

No obstante, la titular del Itei insistió que la norma es positiva y cumple con 90 por ciento del objetivo perseguido con las reformas a la ley.

Por primera vez, Cantero Pacheco reconoció que al menos un artículo de las reformas recientemente avaladas por el Poder Legislativo contraviene la ley de transparencia, pues mientras la norma general establece que el sujeto obligado debe tener disponible la información solicitada por un plazo mínimo de 60 días, la de Jalisco otorga un plazo de apenas 10 días hábiles.

La presidenta del Itei advirtió que fue un tema de todos los involucra-

"Tenemos una reforma de ley donde en su gran mayoría son puntos positivos, tenemos que revisar aspectos que son señalados"

CYNTHIA CANTERO PACHECO
TITULAR DEL ITEI

dos en armonizar la ley pasaron por alto, tanto los diputados, como las organizaciones civiles y los propios consejeros del instituto.

La consejera Olga Navarro Benavides se manifestó una vez más en los mismos términos que la presidenta del organismo garante de la transparencia, advirtió que ella fijará su postura definitiva una vez que concluya la revisión sería de la norma estatal y atajó señalando que ella no busca reflectores.

El consejero Francisco González Vallejo reaccionó ante estas declaraciones y advirtió que el análisis que él ha hecho de la ley es serio y sostuvo que es necesario presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



RECONOCE. La presidenta del Itei reconoce que al menos un artículo de las reformas recientemente avaladas por el Poder Legislativo contraviene la ley de transparencia.

Aprueban que fiscalía revele datos

■ El pleno del consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) aprobó que la Fiscalía General del Estado revele el nombre de las personas a las que se les presta el servicio de escoltas con personal de esa dependencia estatal.

De acuerdo con una solicitud de información presentada por un ciudadano, la fiscalía respondió solamente a las instancias a

las que brinda el servicio, entre ellas, el Despacho del Gobernador, la Secretaría General de Gobierno, el Supremo Tribunal de Justicia, el Instituto Electoral y el Congreso del Estado, sin especificar los nombres de quienes son beneficiados con la protección del personal de la fiscalía.

La dependencia estatal también informó que "en cuanto a la esfera privada, se presta el

servicio de escolta a empresarios, autoridades eclesiales, miembros de partidos políticos y funcionarios públicos".

De acuerdo con el consejero del instituto se informó que la fiscalía deberá presentar una prueba de daño para saber en qué casos se informará al solicitante el número de escoltas que tienen asignados a quienes cuentan con esta protección.

■ Consejeros del Instituto y miembros del Consejo Consultivo harán análisis minucioso

El Itei recula; analizan la posibilidad de impugnar la nueva Ley de Transparencia

■ La próxima semana definirán si se presenta una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN



Los consejeros del Itei no han logrado llegar a un acuerdo respecto al tema ■ Foto Jairo Martínez

■ Juuo Ríos

La semana próxima se definirá si el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) impugna o no la nueva Ley de Transparencia de Jalisco ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Esta posibilidad será analizada formalmente en el Consejo Consultivo del Instituto, luego de que organismos como la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) alzaron la voz para exigir que se combata jurídicamente la norma, que consideran regresiva.

A diferencia de la semana anterior, en que se mostró poco crítica ante la nueva ley, la presidenta del Itei, Cynthia Cantero

Pacheco, señaló que luego de platicarlo los tres consejeros y también con algunos ciudadanos del Consejo Consultivo, consideraron pertinente realizar un análisis minucioso de la nueva ley.

Con todo, Cantero Pacheco reiteró que según su punto de vista 95 por ciento de la ley es positiva y que no coincide con el consejero González Vallejo, quien al igual que la Amedi pide que se presente una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN.

"El día de hoy (jueves) se convocó a través del Consejo Consultivo del Itei a los miembros de este órgano y a quienes participaron en estos trabajos para reunirnos la próxima semana y poder analizar cada uno de los

puntos que Amedi ha señalado y en el caso, a opinión personal, por parte del consejero González Vallejo. La intención es revisarlo de manera conjunta, entre todos punto por punto, y revisar en todo caso si procedería una acción de inconstitucionalidad o en un momento determinado qué acciones presentar contra esos puntos que han sido señalados", indicó.

Entre los puntos por los cuales hay polémica está el plazo en que debe estar disponible la información, la manera en que deben transparentarse las pólizas de cheques y las cuentas públicas. Cantero Pacheco indicó que al menos en estos existe coincidencia de que deben ser modificados, pero quizá no sea necesario ir hasta la Corte.

Dijo que ella misma está en desacuerdo en que la ley marque que la información nada más va a estar disponible 10 días para el ciudadano, en vez de los 60 días que marca la Ley General, pero lo atribuyó a "un descuido" de todos los actores que participaron en la revisión del dictamen.

"No se puede tener todo. Lo idóneo sería tener una ley con los deseos de todo mundo, pero las leyes también tienen que ser de carácter general y para eso existen las opciones de reglamentar las leyes para que se establezcan esas otras cuestiones que faltarían", señaló.

En contraste, el consejero Francisco Javier González Vallejo, se pronunció por presentar el recurso ante la SCJN para *tumbar* esta nueva ley, sobre todo ante el retroceso preocupante de que no se pueda impugnar cuando las autoridades entreguen información falsa.

"Lo más importante de todo esto es que estamos poniendo atención los consejeros y la sociedad civil. Yo sí considero que hay que interponer una acción de inconstitucionalidad", añadió.

Aclaró que aunque Cynthia Cantero tiene razón en que varios puntos no son un retroceso respecto a la Ley General, sí lo son comparando con la ley local que dejará de estar vigente, pues la norma de Jalisco era de vanguardia.

La tercera consejera, Olga Navarro Benavides, no tiene aún una postura a favor o en contra de la acción de inconstitucionalidad, de modo que se pronunció por una discusión seria y formal y ya dejarse de meras "opiniones".

■ Generan bolsa de 180 mdp; 70% será para pagar a empleados

El Congreso crea un fideicomiso con sus ahorros para garantizar pago de laudos

■ Juuo Ríos

La comisión de Administración del Congreso del Estado aprobó la creación de un fideicomiso en el que destinarán 70 por ciento de los ahorros de la actual Legislatura para el pago de laudos de empleados que demandaron a este Poder, y de paso, evitar que los diputados entrantes se gasten el dinero en otras cosas.

El legislador presidente de la comisión de Administración, Enrique Velázquez, detalló que el Congreso de Jalisco cuenta con una bolsa de alrededor de 180 millones de pesos, producto del

buen ejercicio del presupuesto, pues contrario a lo que han hecho otras Legislaturas, la actual no dejará deudas, pero sí recursos en las cuentas del Poder Legislativo para cerrar 2015.

Velázquez proyectó que de los 257 juicios laborales que tiene el Poder Legislativo podrían perder alrededor de 30 por ciento, lo que se calcula en alrededor de 71 millones 911 mil pesos.

Los legisladores Fabiola Loya Hernández, Guillermo Martínez Mora y Jaime Prieto Pérez destacaron la honestidad, disciplina y astringencia con que la actual Legislatura ha manejado los re-

ursos económicos para lograr liquidar deudas anteriores; cumplir con los diferentes compromisos de nómina, gasto corriente y tener la posibilidad de habilitar un remanente.

En esta misma sesión se aprobaron los convenios de terminación de controversias laborales propuestos por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Dictamen Legislativo.

Los convenios firmados responden a juicios que el Poder Legislativo perdió y en los que el Jurídico entró en una negociación con los interesados, obteniendo reducciones de 20 al 30 por ciento del total del laudo.

"Nosotros no vamos a dejar herencia de pagos millonarios porque modificamos la Ley de Servidores Públicos y no se puede pagar más de un año", dijo Enrique Velázquez. El diputado informó que por medio de estos convenios se pagarán casi 2 millones 200 mil pesos a cinco empleados.

Agregó que la LX Legislatura solamente dejará una plantilla de poco más de 600 trabajadores.

Respecto a la elaboración del anteproyecto de Presupuesto del Poder Legislativo para el próximo año, Enrique Velázquez comentó que las áreas administrativas del Congreso ya están trabajando en ello y que el 15 de octubre se contará con un documento aterrizado.

"El recurso etiquetado para el Poder Legislativo no puede ser menor a lo ejercido en 2015, porque así se establece en la ley y solo se pedirá lo correspondiente a la inflación", añadió el perredista.

Por desdén al trabajo para la integración del dictamen

Amedi Jalisco se suma al rechazo por cambios a Ley de Transparencia

Se reuniría el consejo consultivo en materia para revisar los "recortes" que se hicieron a la resolución, para limitar los alcances de la ley

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), capítulo Jalisco, se sumó a las voces de rechazo a los cambios que se hicieron a la Ley de Transparencia, por considerar que se desdenó el trabajo que durante meses se llevó a cabo para la integración del dictamen.

A través de un escrito dirigido al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Juan Manuel Alatorre, lamentan la intervención del Ejecutivo para modificar el dictamen que se había presentado, sin tomar en cuenta a los ciudadanos.

Además, la próxima semana se convocará al consejo consultivo de transparencia, para revisar las reformas que se hicieron a la ley de la materia, ante la inquietud que hay por los cambios de última hora para limitar sus alcances, informó el académico del Insti-

claves

Observaciones

- » Reserva de información de cuentas hasta que sean aprobadas por el Congreso
- » Eliminación del plazo para documentar los procesos en la toma de decisiones, por lo que se abre la posibilidad de que la autoridad no tenga que cumplir
- » Se eliminó al Colegio de Notarios de los sujetos obligados
- » No se tomó en cuenta la simplificación del proceso de acceso a la información y notificación presentada por el IteI
- » Serán las mismas obligaciones para las AC que postulan candidatos independientes que para partidos
- » No se obliga a transparentar los subejercicios de recursos
- » Es aleatoria la revisión a los sujetos obligados
- » Se elimina la obligación de publicar las pólizas de los cheques

tuto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), José Bautista Farías.

En entrevista, reiteró que la reforma en general cumple con el objetivo de homologar la legislación local con la federal. El problema son los ajustes que se hicieron de última hora y sin darlos a conocer, al parecer a petición del gobierno del estado.

Bautista Farías dijo que entre los puntos que se modificaron y que afectan la transparencia, está "la reserva de la información sobre cuentas públicas hasta que éstas hayan sido aprobadas por el Congreso".

Destacó además la eliminación del plazo para documentar la toma de decisiones, por lo que no habrá límites para las autoridades; que se eliminó al Colegio de Notarios de la lista de sujetos obligados, y que los subejercicios presupuestales fueron eliminados como información fundamental.

También señaló que la infor-



CARLOS ZEPEDA

La reforma en general busca homologar la legislación local con la federal

PIDEN SOLIDARIDAD EN ITEI

» Tras manifestar su intención de presentar una acción de inconstitucionalidad a la reciente reforma de Ley de Transparencia de Jalisco, el consejero del Instituto de Transparencia e Información Pública (IteI), Francisco González Vallejo, dijo que espera la solidaridad de sus "compañeras" para impugnar la ley avalada por el Congreso del Estado.

"El tema que podría dar pie a la acción de inconstitucionalidad es que el IteI debe declarar improcedente el recurso que se interponga con motivo de información falsa cuando se cuestione la veracidad de la información, eso me parece un punto grave porque limita el derecho de acceso a la información de los ciudadanos", expuso.

Sin embargo, la presidenta del consejo del IteI, Cynthia Cantero Pacheco, afirmó que el tema de la información es un asunto de interpretación y, en tanto, no coincide con que se le esté limitando a las personas el derecho de acceder a quejarse por recibir información falsa, pero concordó con González Vallejo en que hay temas necesarios de analizar como lo son las auditorías y pólizas de cheques.

Por su parte, la consejera Olga Navarro aclaró que el tema de la verificación de información no le atañe a la dependencia de transparencia. "El IteI no tiene atribuciones ni las tuvo y yo creo que ni las tendrá", enfatizó.

Mariana Coronado Mendoza /Guadalajara

mación "focalizada", uno de los elementos más importantes que aporta esta ley, queda como una recomendación y no como una obligación.

Uno de los puntos más importantes, indicó, es que se eliminó la obligación de publicar las pólizas de los cheques que se emiten. M

Muestran desacuerdo IP, vecinos y desarrolladores

Arman frente contra el TAE

Urgen al Tribunal
que se apegue
a la legalidad
en resoluciones

SANDRA SALCEDO
Y CRISTOPHER SAINZ

Vecinos, desarrolladores y empresarios "tronaron" en contra del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), el cual ha permitido construcciones irregulares en la Metrópoli.

Entre los inconformes están la Cámara de Comercio de Guadalajara, Coparmex, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) y la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), los cuales ya han tenido reuniones.

Estos organismos empresariales y colonos de Lomas del Valle, San Javier y Providencia Sur están armando un frente para combatir las decisiones

Repudian corrupción

Los empresarios urgen acabar con los abusos y acciones ilegales.



/// No debiéramos tener situaciones donde hay abuso por

parte de la autoridad ni por parte de ningún empresario".

José Medina Mora, Coparmex



/// El TAE por supuesto que es un magnífico instrumento que tienen los empresarios, malo cuando se empieza a deformar".

Gustavo Núñez, director de ADI



/// Las acciones que nosotros podemos tomar es pedir a las autoridades competentes que actúen siempre dentro de la legalidad".

Guillermo Salcedo, Canadevi

ilegales del TAE, según explicó a MURAL una de las personas que han participado en las pláticas.

Gustavo Núñez, director de ADI de Occidente, señaló que esto demuestra que el boquete se hace cada vez más grande y advirtió que pedirían incluso al Gobernador que ponga un alto a los Magistrados.

"Más claro que algo mal está pasando en el TAE no se puede, porque el boquete es cada vez más grande (...) ya es un mo-

du operandi, ya muestra que hay intereses fincados grandes", dijo Núñez.

José Medina Mora, presidente de Coparmex, advirtió que dichas irregularidades podrían "tentar" a empresarios.

"Lo que nos preocupa más es que aquellas empresas que están siguiendo la ley y los reglamentos, a la hora de ver que hay otros que no la siguen, se quieran ir por el camino fácil", dijo Medina Mora.

MURAL publicó que el

TAE ha permitido la construcción de torres habitacionales y gasolineras de manera irregular. En Guadalajara se edifican por lo menos 32 proyectos sin que las autoridades municipales puedan intervenir, debido a las medidas cautelares.

Por su parte, Alberto Barba, Magistrado del TAE, justificó que solo cumple con su trabajo.

INFORMADOR.COM.MX

Relajan auditorías a las finanzas de OPD



El Instituto de Formación para el Trabajo y la Procuraduría de Desarrollo Urbano están entre los organismos más cuestionables.

• Arrastran anomalías y excesos

La Contraloría del Estado auditó a 43 organismos en 2013, pero en los últimos dos años apenas van ocho

GUADALAJARA, JALISCO (18/SEP/2015).- Más de dos años han transcurrido desde que el gobernador **Aristóteles Sandoval** instruyó a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) de Jalisco para que pusiera orden en los Organismos Públicos Descentralizados (OPD), luego que la dependencia reconociera abusos de su autonomía y porque ejercían recursos públicos sin presentar informes, ni siquiera de su deuda pública.

Sin embargo, la Contraloría del Estado ha relajado la supervisión y auditorías a la administración paraestatal, mientras que, por parte de los OPD, persisten los excesos de

autonomía, el desorden administrativo, las deudas e irregularidades en el gasto.

Los resultados de las auditorías aplicadas por el órgano supervisor del Estado, entre 2013 y 2015, evidencian mil 289 observaciones entre estas entidades.

No obstante, la Contraloría ha disminuido los ejercicios de supervisión del gasto, al pasar de 43 OPDs auditados en 2013 (que derivaron en mil 184 observaciones) a tres organismos auditados este año (con 51 observaciones).

La caída entre las paraestatales auditadas tuvo lugar pese a que, en junio de 2013, el contralor Juan José Bañuelos Guardados anunció que crecería el número de investigaciones para supervisar a la totalidad de los organismos. Este año, para citar un ejemplo, sólo han concluido auditorías a tres organismos: el Instituto Cultural Cabañas, el Instituto de Información Estadística y Geográfica y la Unidad Estatal de Protección Civil.

Protección Civil acumula el mayor número de observaciones, 19 en total, durante la auditoría al ejercicio de julio a diciembre de 2011, agosto a diciembre de 2012 y enero a septiembre de 2013.

En segundo lugar aparece el Instituto Cultural Cabañas, con 18 observaciones durante el periodo auditado de junio de 2012 a octubre de 2013; entre las anomalías se encontraron 10 partidas sobre ejercidas por más de un millón de pesos; una decena de proveedores que no se encuentran inscritos en el padrón del Gobierno y la simulación de topes al realizar compras fraccionadas por invitación a tres proveedores por el concepto de vigilancia por 371 mil pesos, debiendo haber sido por concurso a invitación a seis proveedores.

En último lugar, con 14 observaciones entre 2012 y 2013, aparece el Instituto de Información Estadística y Geográfica. Las auditorías ponen al descubierto la donación de dos vehículos con un valor de 341 mil pesos, pese a que no se encontraron las actas que sustenten la aprobación de la donación por el órgano de Gobierno. También se detectaron facturas con irregularidades fiscales y el pago indebido de al menos tres pólizas de seguros de gastos médicos mayores.

El desvío de recursos, mala calidad de obras, asignaciones directas de proyectos que debieron licitarse, compras simuladas y sobrepresos forman parte de las irregularidades observadas en los OPD durante los últimos tres años.

EN AUMENTO

Presupuesto anual para Organismos Públicos Descentralizados

2007	12 mil 330.9 millones de pesos.
2008	14 mil 272.5 millones de pesos.
2009	18 mil 998.5 millones de pesos.
2010	20 mil 190.5 millones de pesos.
2011	20 mil 973.4 millones de pesos.
2012	21 mil 896.6 millones de pesos.
2013	20 mil 784.4 millones de pesos.
2015	27 mil 516.3 millones de pesos.

CONTRALORÍA DEL ESTADO

Organismos supervisados

Año	Auditados	Observaciones
2013	43	1184
2014	5	54
2015	3	51

*Ninguna de las observaciones terminó en una sanción o con procedimiento administrativo.

Auditorías concluidas en 2015

Organismo	Observaciones
Unidad Estatal de Protección Civil	19
Instituto Cultural Cabañas	18
Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado	14

Fuente: Contraloría del Estado.

LA ÚLTIMA ACCIÓN

Crean comisión para ordenar estructura

Como parte de la política de austeridad del Gobierno estatal, Pía Orozco Montañón, directora de Vinculación Administrativa de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), señala que la semana pasada se creó una comisión, integrada por la dependencia y los OPD, con el objetivo de "ver realmente qué es lo que se necesita y cuál es la estructura ideal que deberían tener los organismos".

Aunque reconoce que no han habido resultados, adelantó que actualmente se analiza la estructura del Instituto de Formación para el Trabajo y del Instituto Jalisciense de la Vivienda: "Lo que queremos es que tengan la estructura que requieren", aunque aclara que no se puede esperar el establecimiento de una meta como tal, en cuestión de trabajadores o recursos.

APRUEBAN SIN CARGOS CUENTAS PÚBLICAS

La semana pasada, el pleno del Congreso del Estado aprobó 53 cuentas públicas de ayuntamientos, Organismos Públicos Descentralizados y dependencias del Gobierno del Estado de los últimos cinco años, entre ellos tres relacionadas con inversiones para la realización de los Panamericanos de 2011.

Los diputados acordaron de último momento retirar de la votación 21 dictámenes, de los cuales 20 registraban cargos señalados por la Auditoría Superior de Jalisco (ASJ).

Entre ellos, destacó la cuenta pública del **SIAPA**, perteneciente al año 2009, a la cual se le fincaron cargos por más de 600 millones de pesos en 53 observaciones.

Mientras tanto, se aprobaron sin cargos tres cuentas públicas de Finde, del Code y del Copag relacionadas con las inversiones que la pasada administración aportó para la realización de los Juegos Panamericanos de 2011.

LOS DOS EJERCERÁN MÁS DE 106 MILLONES ESTE AÑO

Los institutos del Trabajo y del Federalismo, los más cuestionables

"Las Juntas de Gobierno siguen siendo libres, hoy se reúnen y crean plazas mañana. La hipótesis es que hay un exceso de personal, la estructura está obesa, con duplicidad de funciones", era el diagnóstico que dio el año pasado la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) sobre la actuación de los OPD.

Sin embargo, las cosas no han cambiado y siguen existiendo las paraestatales con una operación cuestionable: el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado tiene este año un presupuesto de 99.8 millones de pesos (MDP) para impartir "educación de tipo industrial, comercial y de servicios para formar especialistas, quienes desarrollarán aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores públicos, privados y social".

Pero sus resultados hablan por sí mismos. En un Estado en donde más de dos millones de personas padecen rezago educativo, solamente capacitó a 60 mil jaliscienses en 2014, que incluso tuvieron que pagar por recibir a cambio la capacitación, por lo que el subsidio millonario del Gobierno del Estado de nada ha servido para que los talleres sean gratuitos.

Otro que enfrenta una función cuestionable es el Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez", uno de los más observados por la Contraloría del Estado. Tan sólo en los resultados de la auditoría concluida en 2013 se le hicieron 127 observaciones y como parte de sus trabajos, apenas emprendió nueve investigaciones y 12 asesorías para fortalecer el federalismo en 2014.

Tras el análisis entre los 64 OPD se desprende que persisten, por otra parte, los que duplican funciones. Un ejemplo son el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) y Servicios y Transportes, que se encargan del servicio subrogado. También podrían fusionarse las administraciones de los parques Metropolitanos y de la Solidaridad para adelgazar el gasto corriente y las plantillas.

INEEJAD Y PRODEUR

Dos directivos ganan lo que quieren

En julio de 2013, el gobernador Aristóteles Sandoval llamó a acatar las observaciones del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial, que recomendó a 30 titulares de OPD que redujeran hasta 15% sus percepciones, lo que traería un ahorro de 3.8 millones de pesos anuales.

A dos años de las recomendaciones, dos titulares de paraestatales todavía no cumplen con el ajuste salarial:

Se trata de Gabriel Ibarra Félix, quien hasta este domingo se desempeñaba como titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), pero que podría ser reelegido. Cada mes cobraba 109 mil pesos mensuales brutos (sin reducción de impuestos), en lugar de los 92 mil que se le recomendó.

También incumple Ana Bertha Guzmán Alatorre, hasta ayer directora del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (Ineejad), quien tiene ingresos mensuales por 66 mil pesos, tres mil 370 pesos más que el ingreso sugerido por el Comité.

Los OPD fueron contactados para una entrevista, pero el encargado de despacho de Prodeur evadió responder, mientras que Guzmán Alatorre justificó su omisión: "No recibí notificación al respecto, me enteré por los medios de comunicación hace unos meses, que había una recomendación de 2013".

Sobre su salario explicó que éste es pagado por la Federación y "corresponde a un tabulador nacional que emite el INEA cada año a todos los institutos estatales y no podemos modificar": Y añadió que ha expresado al Comité Técnico su voluntad de cumplir la recomendación.

"El caso del Ineejad es muy particular porque ellos también tienen recursos federales y por eso no se han regularizado. Yo veo difícil que lo regularicen", justificó hace dos meses, Ruth Alejandra Nuño, secretaria técnica del Comité.

La funcionaria estatal señaló que lo más probable es que se cite a sesión extraordinaria y que se vuelvan a emitir las recomendaciones de ajuste salarial a los titulares de dichos organismos.

"El trabajo del comité es emitir las recomendaciones cuantas veces sean necesarias, hasta que cumplan", precisó Nuño.

Esta casa editorial publicó en enero de este año que nueve directores de OPD no habían acatado las recomendaciones del comité para reducir sus sueldos, entre ellos la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, Instituto de la Vivienda, DIF, Instituto Jalisciense de Asistencia Social y Patronato de las Fiestas de Octubre, que ya cumplieron.

LOS QUE MÁS GANAN

OPD	Nombre	Salario mensual bruto
Hospitales Civiles	Héctor Raúl Pérez	110,083
Procuraduría de Desarrollo Urbano	Gabriel Ibarra Félix	109,148
Code	André Marx Miranda Campos	108,599
Comisión Estatal del Agua	Felipe Tito Lugo	107,300

PENDIENTES EN TRANSPARENCIA FINANCIERA

En la última evaluación realizada el año pasado a 64 organismos por parte del Instituto de Transparencia (Itei), en promedio obtuvieron una calificación aprobatoria de 93 puntos sobre 100 en materia de rendición de cuentas y publicación de información fundamental. Los resultados reflejan un avance evidente si se considera que en la anterior evaluación, los entes paraestatales obtuvieron un promedio reprobatorio de 52 puntos.

Pese a las mejoras, aún existen carencias en la publicación de la información por parte de las autoridades, principalmente en la relacionada con estados de cuentas bancarios, estados financieros, auditorías, inventarios y deudas.

Los últimos lugares en la evaluación los ocupan el Instituto Tecnológico Superior de Chapala, en la posición 97 de 99, con una calificación de 25 puntos; le sigue el OPD Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, con 48 puntos; y en tercer lugar, el Colegio de Educación Profesional Técnica, con 66.7 de calificación.

"Si bien es cierto que ha existido un avance de manera general, en todas las autoridades que hemos evaluado, sigue existiendo deficiencia en cuanto a la publicación de la información administrativa, patrimonial y financiera, es donde más trabajo está costando a las autoridades dar cumplimiento al 100 por ciento", indicó la titular del Iteti, Cynthia Cantero Pacheco, tras la publicación de los resultados.

En el ranking, el Instituto de Pensiones se colocó en el primer lugar de cumplimiento con 99.93, seguido del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos con 99.80, la Comisión Estatal del Agua con 99.79 y el Hospital Civil de Guadalajara.

GUÍA

El tamaño de los organismos

—¿Cuántos empleados hay en todos los organismos estatales?

—Aunque la pasada administración respondió por Transparencia que, a febrero de 2013, tenía una plantilla de 33 mil 620 trabajadores en estos organismos (sin contar el caso especial de la UdeG), en 2014 se lamentó que ni siquiera le dejaron una lista con la plantilla detallada. Es parte del desorden heredado. Según la Dirección de Vinculación Administrativa de la Sepaf, el año pasado indicó la existencia de 23 mil 535 servidores públicos confirmados en su último reporte trimestral, pero no contabilizaba el personal educativo o de salud que dependen de recursos federales.

—¿Cuándo se conocerá la plantilla real de los OPDs?

—La autoridad no dio una fecha precisa.

—¿De qué tamaño son las anomalías?

—La Contraloría confirma que el desvío de recursos, mala calidad de obras, asignaciones directas de proyectos que debieron licitarse, compras simuladas y sobrepagos forman parte de las irregularidades observadas en 16 secretarías y 16 paraestatales, así como 29 ayuntamientos en 2012. Los posibles daños suman siete mil 573.5 millones de pesos y precisamente la mayoría de anomalías se cometió en 16 organismos descentralizados estatales, entre los que suman 584 observaciones administrativas y otras 271 por riesgo de daño patrimonial. Estos organismos acumulan posibles daños por cinco mil 188.5 millones de pesos, de los cuales 784.9 millones son por desvío de recursos.

—¿Cuáles son las entidades con más anomalías?

—Los organismos observados son: Instituto de Formación para el Trabajo, Capece, Code, Pensiones, DIF, Iprovipec, Conalep, Sistecozome, Instituto Tecnológico de Puerto Vallarta, Servicios y Transportes, Colegio de Bachilleres, Seapal, Instituto de la Artesanía, Comisión Estatal del Agua, Injalreso y SIAPA.

El proyecto del Estado

- Crear un reglamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para tener mayor control de las paraestatales.
- Reforma constitucional en la que los OPD entren en la cuenta pública del Ejecutivo.
- En la parte administrativa, 63% de los organismos homogeneizaron los montos de adquisición, con topes en fondos revolventes, concursos y licitaciones (en 2014).
- Desde 2013, dictaminaron las plantillas en 27 organismos. Las administraciones pasadas no conocían el número de personas ni la estructura y se pretende conocer la plantilla real de todas.
- Por primera vez se incluyó en el Plan Estatal de Desarrollo un apartado para el sector paraestatal para tener controles reales y que reporten todo al Ejecutivo.
- Se trabaja en diagnósticos para fusiones o extinciones de paraestatales.
- Todos deben reportar ingresos autogenerados.
- Trabajan en el sistema informático para la contabilidad, una plataforma de los estados financieros del Gobierno y sus paraestatales.

Los más importantes por su estructura

- Universidad de Guadalajara.
- Servicios de Salud Jalisco.
- Hospital Civil de Guadalajara.
- Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.
- Comisión Estatal del Agua.
- Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.
- Instituto de la Infraestructura Física Educativa.
- Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
- Sistema de Tren Eléctrico Urbano.
- Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

CLAVES

Iniciativa en el cajón

2014. En ese año, el Gobierno del Estado manifestó su intención de reducir el número de organismos públicos descentralizados enfocados a la educación tecnológica, para crear uno sólo que los opere y administre. Así, en lugar de ponerse de acuerdo con 13 juntas de gobierno, quieren hacerlo sólo una.

Propuesta. De eso se trató la iniciativa de ley orgánica del Instituto Tecnológico Mario Molina que fue presentada por el titular de la secretaría general de Gobierno, Roberto López Lara, ante el Congreso del Estado. Se trata de la reforma con mayor impacto en el reordenamiento del gasto de los entes paraestatales.

Detalle. En concreto, lo que se pretende es que los 13 institutos tecnológicos que actualmente operan en Jalisco puedan reorientar su vocacionamiento y se impartan programas académicos de acuerdo con las regiones donde están instalados.

Competencia. Otro argumento es que se pretende no competir con la oferta que ya tiene la Universidad de Guadalajara en sus centros regionales.

Plantilla. Está reforma administrativa también ocasionaría que cerca de 650 personas que laboran como administrativos puedan concursar por un espacio de docente, siempre y cuando su perfil se los permita. En este supuesto están seis de cada 10 trabajadores administrativos, indicó en su momento Jaime Reyes Robles, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Maestros. La base docente de los institutos es variable, pero en 2014 se contabilizaron 85 profesores de tiempo completo; esto quiere decir que la producción científica y de conocimiento es muy limitada.

Pendiente. El problema es que la iniciativa está atorada en el Congreso del Estado.

EVALUACIÓN EN RENDICIÓN DE CUENTAS

La calificación es de 0 sobre 100. Sin embargo, donde más fallan es en difundir información financiera.

Organismos	Calificación
Instituto Tecnológico Superior de Chapala (ITS Chapala)	25.71
Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta	48.35
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	66.79
Instituto Tecnológico Superior de Mascota	70.74
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	74.18
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	78.28
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana	78.43
Instituto de Formación Para el Trabajo	80.81
Instituto de la Artesanía Jalisciense	82.51
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos	84.26
Fuente: ITEI, 2014.	

Sigue: #debateinformador

¿Qué opina de que, a más de dos años de la administración, el Gobierno aún no asume el control de sus

organismos descentralizados?

Participa en Twitter en el debate del día **@informador**

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/615017/1/relajan-auditorias-a-las-finanzas-de-opd.htm>
IMPRESO: Viernes, 18 de Septiembre de 2015

INFORMADOR.COM.MX

Arrastran OPD anomalías y excesos



Este año se sumará el nuevo organismo descentralizado del Seguro Popular. Los OPD absorben más de 31% del presupuesto.

- Su gasto pasó de 12 mil millones a 27 mil 516 millones de pesos entre 2007 y 2015

En el Congreso siguen pendientes fusiones o desapariciones de organismos; el Estado aún no toma las riendas de todas sus paraestatales

GUADALAJARA, JALISCO (18/SEP/2015).- Desorden administrativo, operación cuestionable, presupuestos millonarios, falta de transparencia financiera y duplicación de funciones son algunos de los problemas que siguen arrastrando los **Organismos Públicos Descentralizados (OPD)** del Estado.

La presente administración emprendió una reestructuración de sus paraestatales, que gozan de personalidad jurídica y patrimonio propio para ayudar operativamente al Gobierno, y ahora sostiene a 64 organismos, seis menos que los recibidos al finalizar el sexenio de Emilio González Márquez. Sin embargo, el gasto entre

los organismos prácticamente se duplicó al pasar de 12 mil millones a 27 mil 516 millones de pesos entre 2007 y 2015. Hoy absorben más de 31% del presupuesto anual del Gobierno.

En el histórico, la Contraloría es la que evidencia todo tipo de anomalías, pero no hay sanciones. Además, siguen operando organismos que duplican funciones, como el Sistecozome y Servicios y Transportes, así como el Parque Metropolitano y el Parque de la Solidaridad, o los Institutos Tecnológicos. Otros se destacan por su operación cuestionable: los institutos de Estudios del Federalismo y de la Formación para el Trabajo, a los que se suma la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), que recientemente encabezó una batalla legal contra la aplicación de los nuevos planes parciales de Guadalajara.

Entre los pendientes para ordenar la estructura de los OPD está la publicación de un reglamento derivado de la Ley Orgánica del Estado para que la administración central tome las riendas, principalmente en el gasto operativo y en la nómina. También está pendiente la operación de una plataforma única de los estados financieros de las paraestatales. El otro problema es que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) sólo tiene presencia en poco más de la mitad de las Juntas de Gobierno de los organismos, confirma Pía Orozco Montaña, directora de Vinculación Administrativa, quien destaca avances en rendición de cuentas.

Por su parte, en el Congreso sigue pendiente una iniciativa para integrar los Institutos Tecnológicos en un solo organismo; mientras que Orozco Montaña no descarta fusionar las universidades tecnológicas, "para no duplicar esfuerzos".

En lo que va de la administración se han extinguido dos organismos: el Fondo de Apoyo Municipal y el Instituto de Antropología e Historia; sólo se han fusionado los dos organismos técnicos de transporte público y los dos de información, mientras se creó el OPD del Bosque La Primavera. Y este año se sumará el nuevo organismo descentralizado del **Seguro Popular**, que "ayudará" a que exista una vinculación directa entre los gobiernos estatal y federal para evitar irregularidades en el gasto.

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/615020/1/arrastran-opd-anomalias-y-excesos.htm>
IMPRESO: Viernes, 18 de Septiembre de 2015

Escoltan policías de GDL... ¡a nayaritas!



■ El Gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, cuenta con protección tapatía.

ALEJANDRA PEDROZA

Los policías de Guadalajara no solo tienen la responsabilidad de cuidar a los tapatíos, pues también custodian a servidores públicos de otro Estado y Municipio.

Es el caso del Gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, a quien protege el agente Mario de Jesús Tejeda Gamboa, por lo cual gana 17 mil 416 pesos al mes, según un listado al cual MURAL tuvo acceso.

También al diputado nayarita, Raúl Mejía, lo cuida el uniformado Ricardo Cruz Romero, quien aparece en la nómina con

una percepción de 19 mil 636 pesos brutos al mes.

El dirigente estatal del PVEM en Jalisco, Enrique Aubry, tiene como escolta a José Luis Ramírez Leo, con un sueldo de 20 mil 710 pesos brutos mensuales.

Además, dos uniformados de Guadalajara están asignados a proteger al Comisario de Seguridad Pública de Zapopan, Pedro Guzmán Martín del Campo.

Por escoltar al encargado de la seguridad zapopana, el policía David Alejandro Infante Vieyra gana al mes 17 mil 556 pesos brutos, según la nó-

mina de la última quincena de agosto.

Su compañero, Miguel Hugo González Villagrana, recibe dos pagos: uno de 14 mil 660 y otro de 24 mil 580 pesos.

Por custodiar a Tonatiuh Bravo Padilla, Rector de la UdeG, a Juan Carlos Silva Martínez le pagan 23 mil 656 pesos mensuales.

Los uniformados con esta responsabilidad reciben una remuneración extra a su sueldo base y los asigna la propia dependencia, de acuerdo con el Decreto Relativo a las Habilitaciones a los Elementos Operativos.

Elevarán conciencia en el Día Estatal sin Auto en cerca de 100 cruceros

■ Organizaciones civiles pondrán en marcha el programa “Hazte paso”

En el marco del Día Estatal Sin Auto, más de 30 organizaciones civiles pondrán en marcha “Hazte paso”, en defensa del peatón y para evitar tantos atropellamientos, mismos que tan sólo de 2011 al 2014 se registraron 2 mil 941.

Para ello intervendrán de 50 a 100 sitios entre cruceros, entornos escolares, universidades, avenidas que serán de lo artístico, lo creativo a lo urbanismo táctico a lo recreativo.

LO QUE SE BUSCA ES CONCIENTIZAR ACERCA DEL PEATÓN

Este 22 de septiembre se celebra el Día Estatal Sin Auto y se exige a las autoridades implementar políticas públicas a favor del peatón y reconocer que es el “protagonista de la ciudad”, indicaron representantes del movimiento “Hazte paso”.

Estas acciones se llevarán a cabo desde el domingo, será una toma de cruces peatonales para hacer conciencia y hacer un llamado a utilizar la bicicleta, transporte o caminar, pero no el auto.

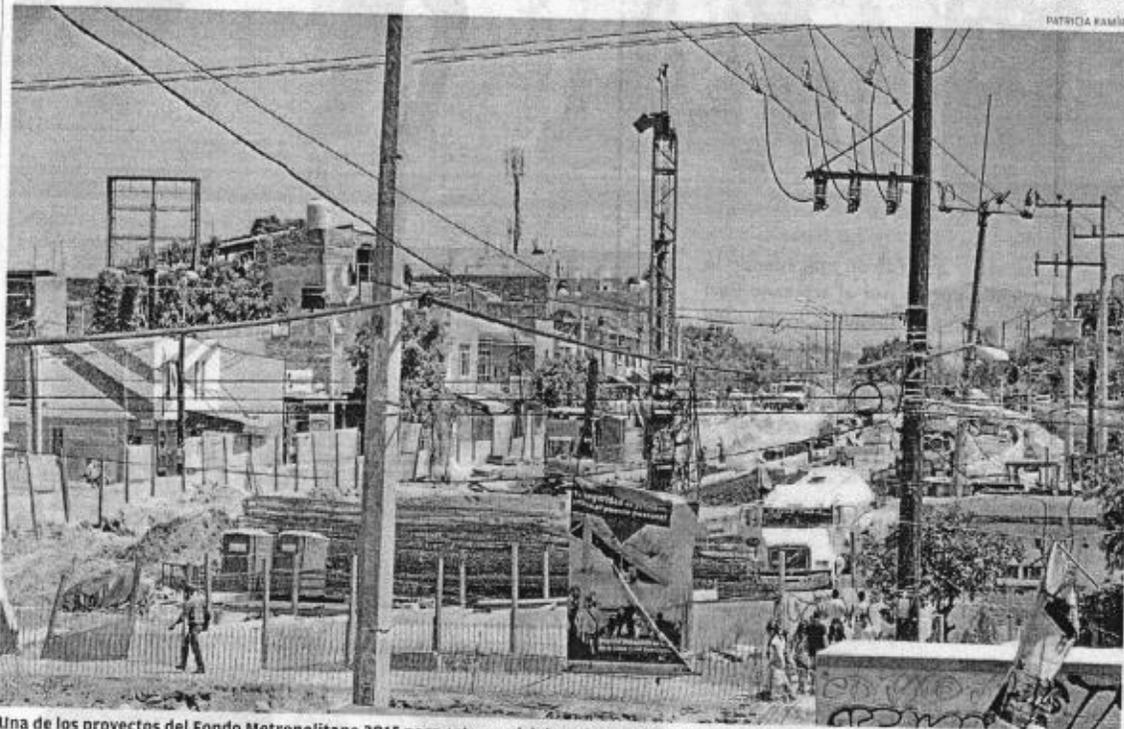
Lamentaron tantas muertes, ya que estamos en 25 puntos de mayor incidencia de atropellamientos en el Centro de la ciudad.

Participan universidades como UdeG, Univa, y otras. Durante 2014 fallecieron en accidentes viales mil 248 personas en Jalisco. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Realizó la gran mayoría de los proyectos sin el apoyo del Fondo Metropolitano

Aún no llegan a Zapopan \$130 millones para obras

A la ex Villa Maicera tampoco se le entregó en tiempo los recursos federales del año pasado. Héctor Robles Peiro confía en que el dinero llegará, pues ya se encuentra etiquetado



PATRICIA RAMÍREZ

“ Por lo menos Zapopan estaría esperando poco más de 120, 130 millones de pesos del Fondo 2015”

“ Hay un remanente del 2014 que nos entregaron la semana pasada por 19 millones de pesos y con eso estamos ya liberando algunos pagos”

Héctor Robles Peiro,
ALCALDE DE ZAPOPAN

Una de las obras del Fondo Metropolitano 2015 para este municipio es la segunda etapa del paso deprimido entre Periférico y Federalismo

Maricarmen Rello y Arturo Ramírez
Gallo/Guadalajara

Zapopan es uno de los municipios más afectados por el retraso en la entrega de recursos del Fondo Metropolitano, del que no ha fluído ni un solo peso correspondiente al presente año, por lo que a fin de no detener obras prioritarias, el gobierno municipal autofinanció la mayor parte de los proyectos aprobados para 2015.

“Es un gran problema, todo el tema que tiene que ver con la Cámara de la Industria de la Construcción que nos ha exigido pagos tiene que ver con esto. Lo que fueron las avenidas López Mateos, Aviación, Vallarta, inclusive unas obras del

Todavía está pendiente licitar el reencarpetamiento de la avenida Mariano Otero

No solo eso. Aunque el adeudo del Fondo Metropolitano, y como no han llegado (los recursos) el municipio ha tenido que subsidiar... por lo menos Zapopan estaría esperando poco más de 120, 130 millones de pesos del Fondo 2015”, describió el presidente municipal, Héctor Robles Peiro.

No sólo eso. Aunque el adeudo de las participaciones federales al estado es sólo del año en curso, al

municipio tampoco se le entregó en tiempo el Fondo 2014, de hecho, hasta este mes de septiembre prevalecían deudas.

“Hay un remanente del 2014 que nos entregaron la semana pasada por 19 millones de pesos y con eso estamos ya liberando algunos pagos de lo que fue un tramo de la avenida Colotlán, el reencarpetamiento de Juan Gil Preciado, y algunas obras pendientes como la de Tchakovsky que también estaba detenida por falta de flujo”, recalcó Robles.

Como ha sucedido en otros ejercicios, pese al adeudo que arrastraba, el municipio arrancó las obras de 2015, pero ya pasaron nueve meses y no llega ni un pago. Zapopan las financió para tran-

Una de las obras que se hará con estos recursos es la segunda etapa del nodo de Santa Esther

quilidad de los constructores que amenazaron con paros. Robles ha dicho que el dinero llegará, pues está etiquetado.

Pendiente por licitar quedan dos obras: La ampliación de la avenida Royal Country, hasta avenida Juan Palomar y Arias, y el reencarpetamiento de la avenida Mariano Otero. Para lanzar los respectivos concursos se espera que existan condiciones de “suficiencia

presupuestal”, por lo que tocará a la siguiente administración decir al respecto. El recurso asignado en el reparto de proyectos del Fondo Metropolitano, pero no comprometido ya con contrato en noviembre, podría perderse, admitió el entrevistado.

Las obras aprobadas para el municipio de Zapopan con el Fondo Metropolitano 2015 son tres: La segunda etapa del paso deprimido en el cruce de Periférico y avenida Federalismo, con 25 millones de pesos.

También se aprobó la segunda etapa del nodo en Periférico y Santa Esther, a la que que corresponden 80 millones de pesos. En este caso, la obra fue financiada por la constructora, a quien se le destinará el recurso cuando se deposite el dinero del Fondo Metropolitano 2015.

Finalmente, la última obra proyectada en el Zapopan es la segunda etapa de la solución vial en el circuito López Mateos con 110 millones de pesos. De esta forma, el municipio estaría recibiendo 215 millones de pesos en obras. M

Proponen a locatarios que empiecen de cero

MERCADO CORONA

Los comerciantes deben firmar una nueva concesión y nuevo reglamento; si no hacen, no les entregarán sus espacios, advierten

ADIÓS

- La actual administración municipal termina el 30 de septiembre
- Habrá un Comité de Administración del Mercado Corona, máximo órgano de gobierno del inmueble
- La empresa Grupo Afronta México solicita una cuota para mantenimiento, aún indefinida

ANÁLISIS. NUÑO

Además de la fecha fijada por el Ayuntamiento de Guadalajara para hacer entrega de los locales del nuevo Mercado Corona, siguen las sorpresas para los locatarios y concesionarios, pues ahora el gobierno municipal encabezado por Ramiro Hernández García les pide firmar una nueva concesión y reglamento para entregarles los espacios o, de lo contrario, amenaza con no dárselos.

Así lo dio a conocer el presidente de la asociación civil Mercado Corona por Siempre, Luciano González Hernández, quien explicó que el documento que, bajo presión, les exigen firmar a los comerciantes implica perder los derechos creados y establece nuevas reglas, como el pago no especificado de cuotas para mantenimiento de servicios eléctricos móviles y otras áreas.

La cuota quedaría al libre albedrío del Comité de Administración del Mercado Corona, que será el máximo órgano de gobierno del inmueble.

"Queremos continuar con la misma concesión, porque si no, perdemos derechos y si aceptamos la nueva concesión aceptamos el nuevo reglamento con el que no estamos de acuerdo porque quieren crear la obligación de pagar mantenimiento para escaleras eléctricas, elevadores, espacios comunitarios y otras cosas sin especificar la cantidad de lo que tendríamos que pagar. La advertencia que ellos manejan para crear miedo a los locatarios es que firman el documento o no entrarán al mercado o que entregarán primero a los que ya firmaron",

"La asociación que represento va a impugnar este documento porque no es claro nada. ¿A quién le vamos a reclamar si ya se van?"

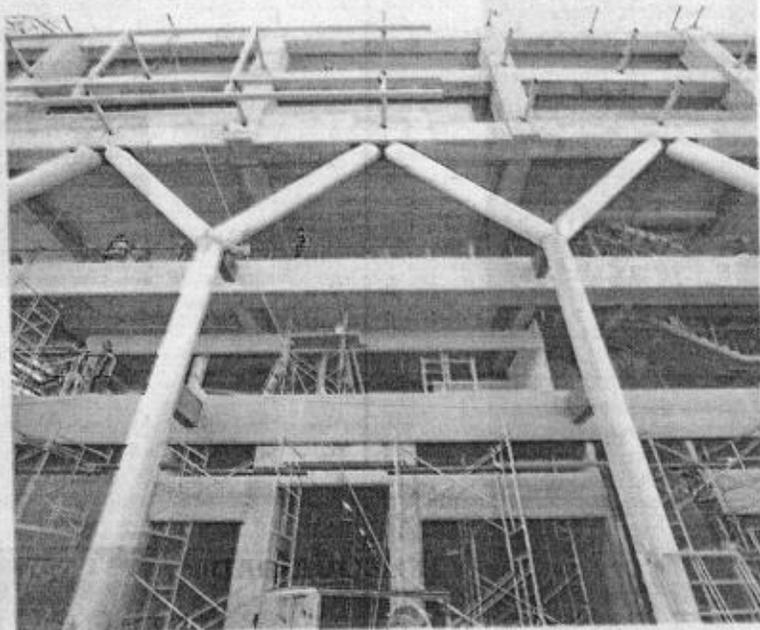
LUCIANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MERCADO CORONA POR SIEMPRE

explicó el representante de los comerciantes.

Asimismo, agregó, este nuevo reglamento establece el pago —tampoco especificado— de una renta por local al Grupo Afronta México —ganador de la licitación—, mientras que antes de que se quemara el inmueble los locatarios pagaban por concepto de plaza mínima. También fija la entrada de franquicias, las cuales se podrán instalar por la entrada de la avenida Hidalgo.

González Hernández consideró que postergar la fecha de entrega de los espacios al 28 de septiembre, dos días antes del cambio de administración, es parte del "truco" de las actuales autoridades para dejar protegidos sus intereses, ya que aunque inicialmente se contemplaban 512 locales, finalmente habrá 589, 77 espacios extras que los locatarios desconocen a quienes se les entregarán, por lo que estarán vigilantes, advirtió.

"Ellos no quieren entregar el mercado, quieren entregar una asignación donde amarran su



FACHADA. El frente del Mercado Corona no luce avances a pesar de que quedan 10 días para que se entreguen los locales.

negocio, desde la presentación del proyecto conceptual se contemplaron franquicias, se los dije desde que se incendió el mercado y no lo quisieron entender los otros comerciantes", abundó.

"La asociación que represento va a impugnar este documento porque no es claro nada. ¿A quién le vamos a reclamar si ya se van? Esta es la administración que nos dañó, que jamás consultó con locatarios, que fue opresor, insensible, al que no le importaron manifestaciones, huelgas de hambre, plantones...", reclamó el representante de los comerciantes.

Para González Hernández, ante la falta de claridad de las autoridades municipales y el miedo que prevalece entre los locatarios, es mejor postergar la entrega de los espacios y dejar en manos de la nueva administración el tema, sobre todo frente a que la construcción del inmueble sigue sin concluirse.

"En estos momentos no está el mercado como se manifestó

que estaría listo, el 15 de septiembre; al mercado le faltan todavía dos niveles de estacionamiento y, por ende, el tercer nivel no está terminado; no sé en qué condiciones quieren que recibamos", comentó.

Y explicó que lo mejor es difundir el proyecto con todos los locatarios "y ver en dónde nos podemos acomodar, porque con este cochunero que dejó este gobierno es lo mejor que podemos hacer, esperar a la nueva administración. Les pedí (al ayuntamiento) garantía jurídica en su momento, (pero) el pretexto fue que no había edificio; ahora le digo a Ramiro, ¿cómo quiere hacer asignación de algo que no existe?"

González Hernández conminó al presidente de la Unión de Locatarios del Mercado Corona, Carlos López Varela, a manifestar juntos su inconformidad con las franquicias que entrarán a este espacio y mostrar en megamanifestación su rechazo al proceso antes de que concluya la administración, el 30 de septiembre.

512

LOCALES
TENÍA el antiguo Mercado Corona

589

ESPACIOS
tendrá el nuevo edificio

77

LUGARES extras que no se sabe para qué negocios serán



ESCANEA
Contenido extra



www. ntrguadalajara.com

■ PRI y PAN descartan que durante esa fecha la bandera se coloque a media asta

Diputados declaran el 26 de septiembre Día Nacional Contra la Desaparición Forzada

■ Paran iniciativa de Morena para crear comisión bicameral de apoyo a víctimas del flagelo

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad de 463 votos declarar el 26 de septiembre de cada año Día Nacional contra la Desaparición Forzada de Personas, pero a petición de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) desechó la propuesta original de modificar la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno nacionales, para que en esa fecha la bandera ondeara a media asta.

Los sufragios de la propuesta se realizaron uno por uno de los diputados presentes, debido a que el tablero de votación electrónica todavía no incluye todos sus nombres. Así, el trámite consumió más de una hora.

Sin embargo, esa circunstancia facilitó que a la hora de emitir su voto los legisladores de cada partido dieran un matiz distinto al acuerdo. Los priístas reclamaron "justicia sin lucro político"; los panistas, "justicia para todos los desaparecidos en México". Desde el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pidió: "vivos se los llevaron, vivos los queremos". Y por Morena, "justicia sin pretextos".

Aquellas bancadas rechazaron que la definición de un día para recordar a los desaparecidos no se concentrara sólo a los 43 alumnos de la Normal Rural Raúl Isi-

dro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, "que no debe repetirse", sino para todos los casos que se

han incrementado en los 15 años recientes en el país.

El pleno desechó una pro-

puesta de Morena para que el acuerdo incluyera constituir una comisión bicameral para la atención de víctimas de desaparición forzada de personas.

Sin embargo, Marko Cortés, coordinador del PAN, ofreció que su bancada respaldará ese punto si Morena presenta una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso, para facilitar la integración de ese grupo de trabajo.

En tribuna, la diputada Ernestina Godoy Ramos (Morena) expuso que la desaparición forzada se ha convertido en una tragedia nacional, reflejada en los números: 62 mil personas. Y ello debe obligar, dijo, a que el Legislativo autorice la citada comisión.

Desde el PAN, José Cortés Berumen definió que la agresión a los normalistas constituyó "un hecho verdaderamente abominable, que despertó el descontento, la tristeza y el luto en todo el país, así como la solidaridad nacional e internacional con decenas de familias que hoy sufren esta lamentable situación".

Reclamó la aplicación de la

justicia y que se concrete una investigación que derive en el castigo a los culpables materiales y a "quienes dieron las órdenes de estos asesinatos y desapariciones forzadas".

No obstante, expuso que el 26 de septiembre "será el día de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, pero también por los de Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Michoacán, Tamaulipas y por los cientos de personas en todos los estados de la República mexicana, de las que hoy desconocemos su destino".

El coordinador del PRI, César Camacho, consideró que la definición de una fecha para conmemorar la desaparición forzada permitirá recordar que ésta debe evitarse, prevenirse, pero sobre todo castigarse.

"No debe haber ningún factor que limite la aplicación de la ley y hacer justicia. Ni la afiliación política ni los vínculos personales pueden ser obstáculos para que a las personas se les castigue, y que la penalización sea del tamaño del agravio a las familias, al pueblo de Guerrero, del agravio a la comunidad mexicana", dijo.



Algunos legisladores rechazaron que el día contra la desaparición forzada se haya creado sólo para recordar a los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa ■ Foto Marco Peláez

■ El PRD critica que el gobierno "administre el conflicto"

Presión panista para que un fiscal extranjero encabece las pesquisas del caso Ayotzinapa

ANDREA BECERRIL Y
VICTOR BALLINAS

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado insistió ayer en que un fiscal internacional se haga cargo de las investigaciones sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, lo que impidió que se aprobara el documento que esa cámara prepara en torno al caso Iguala.

La senadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Angélica de la Peña confió en que hoy pueda destrabarse la discusión y llegar a un consenso, para que el pleno —que este viernes sesiona— apruebe una propuesta encaminada a dar respuesta a las demandas de los padres de los normalistas, luego del informe presentado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Precisó que el PRD está de acuerdo con proponer al gobierno federal que haya un fiscal especial responsable de la averiguación judicial y de la búsqueda de los normalistas. A su juicio,

el grupo de expertos es una instancia internacional que puede mantener el seguimiento de la investigación.

Por separado, el coordinador de los senadores panistas, Fernando Herrera, comentó que "no hay credibilidad en la Procuraduría General de la República (PGR)" y por ello tiene que venir alguien a ayudar de manera decidida "para que las cosas se esclarezcan".

A su juicio, el tema de Ayotzinapa es una razón de Estado y después del desmentido a la "verdad histórica" que hicieron los expertos independientes de la CIDH, la desconfianza "va creciendo como una bola de nieve".

Nosotros no estamos satisfechos, como no está satisfecha la sociedad mexicana. No hay credibilidad ni confianza en el gobierno y eso lo obliga a tomar medidas drásticas.

Expuso que van a insistir, asimismo, en la creación de una comisión internacional contra la impunidad hasta que el caso de los normalistas se resuelva y para ello es preciso contar con "tantos instrumentos como sea necesario, para dar certeza a las

familias mexicanas que se vieron involucradas en este lamentable acontecimiento".

Por separado, el perredista Armando Ríos Piter consideró muy importante que haya una fiscalía especial para Ayotzinapa, ya que el gobierno federal "ha venido administrando" el conflicto. La captura del delincuente conocido como *El Gil* habría sido relevante, agregó, en el contexto de la investigación y no ahora, que parece "una suerte de respuesta al coscorrón que el grupo de expertos de la CIDH propinó a la llamada verdad histórica".

Ríos Piter agregó que hay que ver como un asunto de mucho cuidado, el reconocimiento de un segundo estudiante, dentro de los análisis que lleva a cabo la Universidad de Innsbruck, ya que si bien evidencia que algunos de los jóvenes sí estuvieron en el basurero de Cocula, no contradice el informe de los expertos de la CIDH.

Sin embargo, agregó, "no esperemos que el gobierno federal lo quiera utilizar para desinflar o para tratar de atacar las investigaciones que dio a conocer el GIEI".

El Gil fue quien confundió a los normalistas con miembros de Los Rojos

Preso, el que ordenó "hacer polvo y tirar al agua" a los 43

De acuerdo con el ex procurador Murillo Karam, mediante un mensaje de texto, Gildardo López Astudillo le avisó al jefe máximo de *Guerreros Unidos* que ya se había encargado del problema

Rubén Mosso/México

La Policía Federal capturó en Taxco, Guerrero, a Gildardo López Astudillo, *El Gil*, quien presuntamente ordenó la ejecución e incineración de los 43 normalistas de Ayotzinapa en el basurero municipal de Cocula el 26 y 27 de septiembre de 2014, porque los identificó como integrantes de la banda de *Los Rojos*.

Tras cometerse el crimen, *El Gil* envió un mensaje de texto al líder absoluto de *Guerreros Unidos*, Sidronio Casarrubias Salgado, que decía: "Nunca los van a encontrar, los hicimos polvo y los tiramos al agua".

Luego de 11 meses de investigaciones por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) y de las secretarías de Marina-Armada de México y de la Defensa Nacional, el pasado 16 de septiembre la Policía Federal y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) descubrieron que *El Gil* se ocultaba en un departamento de la colonia Lomas de Taxco.

Renato Sales Heredia, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), dijo que hay testimonios que señalan directamente a *El Gil* "como el autor material de la desaparición de 43 alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa".

Las declaraciones de varios detenidos, indicó, "refieren que fue López Astudillo quien se encuentra directamente relacionado con estos hechos".

El Gil fue detenido en flagrancia, cuando estaba en la vía pública en poder de un arma de fuego y una identificación falsa. Contra López Astudillo existe una orden de aprehensión por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y secuestro.

El comisionado señaló que *El Gil* era el presunto jefe de sicarios y también se dedicaba a la extorsión, distribución de droga y otros ilícitos, particularmente en los municipios de Iguala y Cocula, en Guerrero.

El detenido fue trasladado a la Ciudad de México y quedó a disposición de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de

LOS IMPLICADOS

Estos son los delitos imputados a varios personajes involucrados en el caso Iguala-Ayotzinapa.

Nombre	Delitos imputados	Estatus actual
 José Luis Abarca	Ex alcalde de Iguala y presunto autor intelectual de dos asesinatos, secuestro y extorsiones.	DETENIDO
 Felipe Flores Velázquez	Ex secretario de Seguridad Pública de Iguala y partícipe en secuestros y extorsiones.	PRÓFUGO
 Mario y Rafael Casarrubias, alias El M y El Mocho	Brazo armado del alcalde y del director de Seguridad Pública.	PRÓFUGOS
 Sidronio Casarrubias	Instruye a <i>El Gil</i> a asesinar a los estudiantes.	DETENIDO
 Gildardo López Astudillo, El Gil	Líder local de <i>Guerreros Unidos</i> . Instruyó la desaparición de los cuerpos.	DETENIDO
 El Chuky, El Pelón o El May	Jefe de plaza en Iguala y participó en la desaparición de los estudiantes.	PRÓFUGO

Fuente: Sgado | Información MIL/INT | Gráficos: Eduardo Salgado

Delincuencia Organizada (Seido).

Sales Heredia dijo que con la detención de *El Gil* son ya 111 los detenidos como presuntos responsables vinculados a la agresión contra los normalistas, incluyendo a los probables autores intelectuales.

LOS SEÑALAMIENTOS

De acuerdo con la investigación de la PGR, el ex alcalde de Iguala José Luis Abarca Velázquez y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, ordenaron el ataque y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, con el propósito de que no "sabotearan" el informe de labores de esta mujer.

El Gil fue quien informó, a través de un mensaje celular, al jefe absoluto de *Guerreros Unidos*, Sidronio Casarrubias Salgado, el conflicto que se había suscitado en Iguala el 26 de septiembre con la llegada de normalistas a bordo de varios autobuses.

López Astudillo atribuyó los actos al grupo de *Los Rojos*, motivo por el cual Sidronio creyó que se trataba de gatilleros enemigos y

Gildardo López Astudillo fue capturado en un departamento en Taxco en posesión de una arma

El comisionado señaló también se dedicaba a la extorsión, distribución de droga y otros ilícitos

aprobó las acciones para defender su territorio; eso propició que se llevaran a los normalistas al municipio de Cocula, donde fueron asesinados, según declaraciones de otros sicarios.

El 8 de diciembre de 2014, el entonces procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, dio a conocer un mensaje de texto en el que *El Gil* avisó a Sidronio lo siguiente: "Nunca los van a encontrar, los hicimos polvo y los tiramos al agua", refiriéndose al

Río San Juan, en Cocula.

Pineda Villa fue identificada por Sidronio como la principal operadora de *Guerreros Unidos* desde la presidencia municipal, en compañía de su marido y del secretario de Seguridad local, Felipe Flores Velázquez.

José Luis Abarca, se presume, pagaba entre dos y tres millones de pesos a *Guerreros Unidos* para tener bajo control la localidad; al menos 600 mil pesos eran usados para controlar a la policía local. El grupo decidía quien ingresaba a la corporación.

El 4 de noviembre de 2014, Abarca y su esposa fueron detenidos por la Policía Federal durante un operativo en las inmediaciones de la delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal.

MAS DETENCIONES

El 7 de mayo del presente año, la Policía Federal, en coordinación con el Cisen y la PGR, capturaron en un fraccionamiento residencial de Cuernavaca, Morelos, a Francisco Salgado Valladares, ex subdirector de la policía muni-

claves

Rechazan versión

Estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa tomaron las principales emisoras de radio de Chilpancingo para rechazar la información de la PGR en el sentido de que un segundo cuerpo de los 43 desaparecidos en Iguala ya fue identificado por especialistas de Innsbruck.

A partir de las 15:00 horas, los normalistas llegaron a Chilpancingo y se dispersaron hacia diferentes puntos para ocupar las cabinas de transmisión de estaciones como La K-Buena, ABC-Radio y Capital Máxima.

"Nosotros no creemos que se trate de nuestro compañero, por eso pedimos a la PGR que trabaje con profesionalismo", aseguraron.

principal de Iguala, por ser probable responsable de la desaparición de los normalistas. Al parecer es uno de los mandos que ordenó detener a los estudiantes en Iguala.

Existen testimonios en el sentido de que Salgado Valladares recibía 600 mil pesos mensuales por proteger las actividades de *Guerreros*.

En declaraciones de elementos de las policías de Iguala y de Cocula, se señala que Salgado Valladares ordenó a César Nava González, ex subdirector de Seguridad Pública municipal de Cocula, el traslado de un número aproximado de 13 estudiantes a la Loma de los Coyotes para ser entregados a *Guerreros Unidos*.

En el expediente de la PGR se menciona que Uzziel Peralta Rodríguez y Francisco Narciso Campos, subdirector y supervisor de Tránsito de Iguala, respectivamente, manifestaron que Felipe Flores Velázquez, primo de Abarca, también ordenó la detención de los estudiantes. Otra declaración indica que la instrucción la dio Salgado Valladares desde la Dirección de Seguridad Pública Municipal. En tanto, la instrucción de llevarlos y ultimarlos la recibieron de *El Chuky*, subordinado de *El Gil*. M

Esperan que hoy arriben mexicanos desde Egipto

El trámite para el traslado de los ocho turistas que fallecieron aún está pendiente, indicó Roberto López Lara. Los familiares de estos también estarían llegando este viernes

Sonia Serrano Iñiguez y Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El gobierno del estado espera esta mañana la llegada de los mexicanos que resultaron heridos después de un ataque del ejército de Egipto, informó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

El funcionario aclaró que todavía continúan los trámites para el traslado de los cuerpos de los ocho turistas que perdieron la vida.

En entrevista, el secretario informó que ayer salieron desde El Cairo, acompañados de todos los familiares que hicieron el viaje con la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, y se esperaba su arribo a la Ciudad de México a alrededor de las 9:00 horas.

Explicó que los heridos serán trasladados al aeropuerto de la ciudad de Toluca, en el Estado de México, ya que el gobierno de Jalisco dispondrá de un avión para que hagan la conexión con Guadalajara. Ayer todavía se definían las características de la aeronave que se tendría que rentar, según las condiciones y el estado de salud en que llegaran.

Roberto López Lara agregó que



Ayer salieron los turistas mexicanos del hospital de El Cairo rumbo a México

según la comunicación que ha tenido con la responsable de atención a mexicanos en el extranjero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Reyna Torres Mendivil, podría haber dos casos en los que sea necesario que se queden en la Ciudad de México, para una mejor atención. Podría ser en el

Hospital Militar.

Los que así lo quieran, serán trasladados de inmediato de Toluca a Guadalajara y se revisa con los familiares el hospital en el que serán atendidos, según el problema de salud que presenten.

Sobre la situación de las ocho personas que perdieron la vida, el

secretario de Gobierno explicó que los trámites los realiza directamente la SRE, pero la información que ha recibido es que todavía no es posible que los cuerpos regresen a México. Incluso, afirmó que las familias de estas personas también llegarán hoy a nuestro país.

López Lara indicó que desde

Personas heridas que regresan de Egipto

» Colette Gaxiola Insunza

» Marisela Hangel Dávalos

» Carmen Susana Calderón Gallegos

» Patricia Elizabeth Velarde Calderón

» Grettel Overhage Chávez

» Juan Pablo García Chávez

ayer se revisaba qué funcionarios viajarían hoy temprano a la Ciudad de México, para apoyar en la toma de decisiones y que el tiempo de espera de los jaliscienses sea el menor posible.

Por su parte, Jaime Agustín González Álvarez, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SEJ) indicó que la dependencia se encuentra lista para brindar atención a los seis tapatíos.

"Verificar su condición médica, después hacer un análisis sobre si cuentan o no con un seguro de gastos médicos (...) Ya sería determinación de su parte el que ellas quisieran ser atendidos en un hospital privado por su seguro que tengan o en un hospital público" dijo el secretario.

El propio González Álvarez estaría dirigiéndose a la Ciudad de México para dar seguimiento al proceso de traslado de los pacientes.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval informó a través de Twitter que instruyó a funcionarios para que faciliten el traslado de los tapatíos a Guadalajara. M

99% de los beneficiados, satisfecho con el apoyo

Jóvenes con Porvenir, exitoso contra la exclusión social

Maricarmen Rello / Guadalajara

Jóvenes con Porvenir, el programa estrella que impulsó en esta Administración el gobierno de Zapopan, fue exitoso como estrategia contra la exclusión social y el fenómeno de los 'ninitis', de acuerdo a una evaluación independiente que realizó la Universidad de Stanford (California), bajo instrumentos metodológicos al arranque y al final de cada una de las cinco convocatorias que tuvo. Esta política pública benefició a 24 mil muchachos, 72 por ciento habitantes de colonias con algún grado de marginalidad, y casi tres de cada diez, de comunidades con muy alto grado de marginación, índices delictivos y presencia de pandillas.

Los resultados del programa se presentaron ayer en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara. Cabe destacar la aceptación contundente: jóvenes con Porvenir fue avalado aplaudido por 99 por ciento de beneficiarios, quienes se dije-



El resultado de la evaluación se presentó en el Paraninfo de la UdeG

ron satisfechos con la beca para capacitación o estudios recibida.

El alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, expuso el origen de la iniciativa, y resumió los principales logros: "Aumentó la probabilidad de encontrar un empleo, particularmente en los jóvenes por debajo de los 23 años. Dos: Jóvenes con Porvenir aumenta las posibilidades de mejorar su salario, particularmente aquellos que se encuentran en zonas de marginación baja y media. Tres:

Aumenta las horas laborales a la semana de los jóvenes, los ayuda estar empleados, desarrollando algo particular[...] Cuatro: les da acceso a un capital social, a un capital intangible [...] ¿por qué encuentras un buen trabajo? Porque tienes el acceso a alguien que te invita a trabajar".

Alberto Díaz Callero y Brenda Jaramillo, investigadores de la Universidad de Stanford, enfatizaron el impacto positivo que ha tenido en la vida de los jóvenes,

concluir los cursos que eligieron entre 200 alternativas, y para lo cual se recibieron 32 mil solicitudes de beca y hubo 24 mil alumnos beneficiados. Seis de cada diez fueron mujeres (63.3 por ciento).

Ambos estudiosos ponderaron el que, más que un programa educativo, es una oportunidad de alentar el empleo juvenil y disminuir la exclusión social.

"Los alumnos provinieron de 310 colonias de Zapopan y 28 por ciento del total de alumnos provinieron de colonias que se consideran prioritarias, porque son de alta marginación, colonias con presencia de pandillas y también con altos índices delictivos", destacó Jaramillo. La Constitución, Santa Margarita, Arcos de Zapopan, Jardines del Valle, Lomas de Zapopan, Tabachines y Miramar fueron las colonias de las que más participantes hubo.

La fama del programa se extendió rápido, de tal modo que, de tener 3 mil 800 beneficiarios en la primera convocatoria y 50 opciones de cursos, llegó a casi 10 mil alumnos en la cuarta convocatoria y 200 cursos en 50 instituciones educativas.

Sin embargo, en la quinta generación decreció 60 por ciento, debido a "cuestiones de financiamiento". Más tarde, el alcalde explicó que no se contaba con la suficiencia presupuestal para garantizar el programa. M

ESTUDIO DE STANFORD

32 MIL solicitudes de beca

24 MIL alumnos beneficiados

11% DE LA POBLACIÓN objetivo del municipio

310 COLONIAS impactadas

28% ERAN colonias de alta marginación

70% SE GRADUARON de sus cursos

99% SE DIJERON satisfechos con el programa

63.3% ERAN mujeres

92% DESCUBRIÓ habilidades que desconocía tener

91% MEJORÓ su confianza

83% LE AYUDÓ a encontrar su vocación profesional

Fuente: Evaluación al programa Jóvenes con Porvenir. Universidad de Stanford

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

45 años de crecimiento caótico

Expansión Urbana. Análisis y Prospectiva en el Área Metropolitana de Guadalajara, es el título del estudio que presentará el próximo martes el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y que será una especie de informe de lo logrado en año y medio de trabajo de su primer director Alberto Orozco Ochoa.

La publicación que analiza lo sucedido en materia de crecimiento urbano de 1970 a la fecha y cómo se proyecta hacia el futuro, al 2045, se presentará la tarde del martes en el Museo de la Ciudad por especialistas nacionales y extranjeros y ante las autoridades municipales entrantes y salientes.

En su contenido se advierten amplias coincidencias con lo que reveló el diagnóstico hecho por ONU-Habitat la semana pasada que se presentó el Índice de Prosperidad Urbana y que contrató el gobierno estatal a ONU-Habitat para convertir al Área Metropolitana de Guadalajara en la primera en medir sus potencialidades, más nos vale que sí.

Hay coincidencia también con los planes de acción que propone ONU-Habitat para elevar la potencialidad de los factores de prosperidad de la Zona Metropolitana como la productividad, equidad, infraestructura, calidad de vida, sostenibilidad ambiental y la gobernanza de la Metrópoli.

La presentación de esta primera publicación del Imeplan llega en un momento clave para el futuro de esta naciente institución por el ya muy próximo arranque de las nuevas administraciones municipales, que significará su primer paso por la aduana político administrativa.

Insisto en que lo que suceda en esta transición será determinante para la consolidación o no de esta institución por la que pugnaron muchas organizaciones de la sociedad civil y de expertos en la materia, en busca de soluciones al caos urbanos por décadas de un crecimiento sin orden y viciado por altos niveles de corrupción de malos funcionarios y constructores voraces.

En ese sentido lo que se espera es madurez política de los nuevos alcaldes de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Ixtlahuacán y Juanacatlán, para respetar los estatutos y los tiempos del Imeplan al que llegarán como integrantes de la junta de coordinación metropolitana en lo que será el primer relevo en este espacio que integran estos ocho presidentes de la zona centro del Estado. Como se sabe, cambiará la correlación partidista de sus miembros, ya que de los ocho que llegan seis serán del Partido Movimiento Ciudadano, en sustitución de los que se van, que eran siete priistas por uno solo del PMC.

Ojalá se preserve, pues, el carácter eminentemente técnico que debe tener el Imeplan y no se le quiera manosear con criterios político electorales, para no perder más tiempo en la corrección de 45 años de crecimiento caótico de nuestra metrópoli. M

twitter: @jbarrera4

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Ponen lupa a promesas de Alfaro

Hoy, dentro de 12 días exactamente, Enrique Alfaro Ramírez estará rindiendo protesta como presidente municipal de Guadalajara y comenzará entonces un gobierno que ha generado entre los tapatíos amplias expectativas y esperanzas de que los problemas en la capital del estado se resolverán apenas despache en el inmueble de las avenidas Hidalgo y Alcalde.

La amplia ventaja que obtuvo en la votación sobre su más cercano adversario, el priísta Ricardo Villanueva Lomelí, demuestra el respaldo indiscutible que le dieron los tapatíos para que los gobernara y, por ende, resuelva los problemas que en los últimos años no pudieron o no quisieron hacer los gobiernos panistas y priístas.

A partir del 1 de octubre próximo, cuando asuma la alcaldía, Alfaro Ramírez confirmará en los hechos que no es lo mismo gobernar un municipio como Tlajomulco, que la segunda ciudad más importante del país como lo es Guadalajara, con todas las complejidades que tiene una capital como ésta y corazón de una zona metropolitana cada vez más grande.

Viene a cuento lo anterior porque hace un mes, con toda oportunidad, *El Diario NTR* publicó un interesante trabajo que recogió la opinión de especialistas, políticos y funcionarios sobre qué tan posible es que Enrique Alfaro pueda cumplir todas sus promesas y compromisos de campaña, varias de ellas determinantes para alcanzar la victoria.

"Inviabiles, promesas de Alfaro", título en su

portada este matutino el trabajo de tres de sus reporteros, que reforzó con el siguiente sumario:

"Al gobierno que encabezará Enrique Alfaro le faltará dinero, además de que estará supeditado al contexto político y a la relación con los gobiernos federal y estatal". En páginas interiores, el título fue: "Sujetas a terceros, promesas de Alfaro".

Por su oportunidad y por quienes fueron entrevistados para avizorar el futuro que le espera a Enrique Alfaro en el ejercicio del gobierno en Guadalajara, vale la pena referir aquí algunas de estas opiniones con las que usted podrá estar de acuerdo o no, y eso es lo interesante: que usted como tapatío sepa a qué atenerse en los próximos tres años.

José de Jesús Gutiérrez, presidente de Red Ciudadana: "La promesa de contar con intérpretes certificados en lenguas de señas mexicanas para hacer cualquier trámite en Guadalajara es poco factible, por la cantidad de personas que se deberían de contratar (...). Erradicar a los ambulantes sin proveer el contexto del desempleo o los empleos mal pagados, sin prestaciones ni seguridad a futuro, no resolverá el problema, pues sólo los quitarán de un sitio para mandarlos a otro...".

Ricardo Fletes, investigador de la UdeG: Sobre lograr el ahorro de 600 millones de pesos en un año, son "promesas que suenan a demagogia. La experiencia nos ha dicho que más que planes estratégicos diseñados seriamente, sostenibles, suenan a lo contrario. Puede hacerlo el primer año, pero creo el segundo le va a aumentar y va a compensar esos recortes".

"La limpia de ambulantes es poco factible si no resuelve como darles otra opción de ingresos...".

Fernando Jaime, secretario general sindical: "Despedir a trabajadores del ayuntamiento cuando se requieran mejorar los servicios públicos son ideas opuestas que no reflejan buenas noticias...".

Arturo Villarreal, especialista en derecho público: "Crear una Policía Metropolitana y dejar de lado la Fuerza Única no sería una mala propuesta si se tuviera una buena comunicación con el gobernador Aristóteles Sandoval...".

La cuenta regresiva ha comenzado para Enrique Alfaro, y luego de conocer quiénes lo acompañarán en su gabinete, el siguiente paso será esperar que cumpla con sus promesas de campaña, porque de lo que haga o deje de hacer dependerán las condiciones en que llegará a la carrera por el 2018.

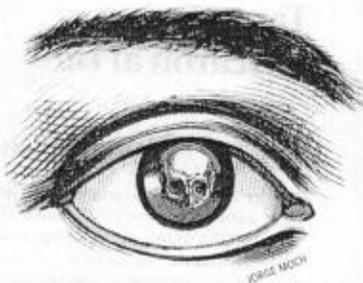
ES TODO, nos leemos ENTRE SEMANA

MARCO
PROVENCIO

mp@proa.estructura.com.mx



¿Dónde estaba hace 30 años?



Cada generación tiene su conjunto de preguntas respecto a dónde estaba / qué hacía al momento de ocurrir sucesos particularmente relevantes. Algunas son más bien locales; otras pueden referirse a sucesos nacionales o inclusive internacionales. Van algunas:

¿Dónde y con quién viste la llegada del hombre a la Luna o la inauguración del Mundial del 70? ¿Dónde viste la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989 o la transmisión de CNN al inicio de la operación Tormenta del Desierto en Irak en enero de 1991? ¿Dónde estabas cuando la muerte de Colosio o la devaluación de diciembre de 94? ¿Dónde viste los resultados de la elección presidencial de 2000 o la toma de protesta del Presidente seis años después?

Entre las preguntas locales, ninguna con la fuerza de dónde estaba uno hace 30 años en ocasión de los sismos de septiembre. Y qué hizo después. En mi caso, al salir de la biblioteca de la escuela en Nueva Jersey, donde estudiaba una maestría, una profesora se me acercó y me dio un pésame, sin sentido para mí: *Oh! I'm so sorry for your loss*. Al responder que no sabía de qué me hablaba, se soltó en llanto, espetó un *"oh! He doesn't know"*, dio la media vuelta y se alejó de prisa, soltándose en el abismo de una incertidumbre que se haría más profundo conforme los noticiarios de esa tarde y noche pintaban una destrucción de la ciudad casi total.

"Temblor sacude a México; se temen cientos de muertos mientras edificios caen y se incendian", decía la nota principal de *The New York Times* al día siguiente. (Por cierto, la segunda nota en importancia en el mismo diario se refería a la aprobación por el Senado estadounidense de un proyecto de ley destinado a detener la migración ilegal...). Un día después, el diario cabecearía "Segundo gran temblor sacude a México; la destrucción empeora mientras los muertos aumentan a mil 300 y hay más de mil desaparecidos". (Por cierto, la segunda nota en importancia se refería a una investigación del Departamento de Justicia sobre estándares académicos diferenciados para favorecer a las minorías...).

Quiénes vivimos la tragedia desde el exterior no salimos a la calle en esa desobediencia civil comunitaria que Carlos Tello narraba ayer en estas páginas. No nos sumamos a los brigadistas ni adquirimos nuestro carné de ciudadanía por la fuerza de nuestros actos. Los estudiantes mexicanos en Princeton organizamos la clásica colecta universitaria, la cual, a riesgo de equivocarme, creo que recaudó cerca de 10 mil dólares. Tras una inevitable discusión, los fondos se destinaron por partes iguales al Fondo Nacional de Reconstrucción, operado por Nacional Financiera, y a una organización activa con vecinos de Tlatelolco. No sabíamos que eso se llamaba *sociedad civil*, solo sabíamos que teníamos la obligación de hacer lo que pudiéramos. M

LA CAUSA Y LO CAUSADO

MIGUEL
BARBOSA*

Twitter: @MBarbosaMX



PRD, un movimiento vivo

La Corriente Democrática que fundó al PRD tenía como propósito esencial cambiar la realidad de los mexicanos, transformar al país y a sus instituciones en una verdadera democracia, crear una revolución democrática tomando el poder por medio del voto.

A casi 30 años de nuestra fundación, podemos afirmar que nos hemos alejado del objetivo. Como partido político de izquierda aceptamos nuestra responsabilidad en la grave situación que sufre el país y que ha mermado al partido.

No hay salida digna en la crisis del PRD si no es la refundación, entendida no como cambios superficiales, sino como una transformación completa. Refundar es regresar a nuestros orígenes, aspirar a la revolución democrática. La revolución de ahora busca emancipar a las personas, darles la libertad que la desigualdad y los privilegios de unos pocos les han arrebatado. Es democrática porque busca de manera pacífica que todas las personas puedan ejercer de modo efectivo sus derechos. Es una refundación que se planta en el pasado, comprendiendo el presente y aspirando a cambiar el futuro.

Nuestro objetivo, como cualquier partido político, debe ser llegar al poder. Sin embargo, el poder nunca debe ser un fin por sí mismo, sino un medio para la emancipación de las personas. El actual modelo de partidos en México se ha agotado, hemos dejado de ser un vínculo entre las necesidades de los ciudadanos y el poder.

Por ello, frente a la simulación del gobierno, hoy nosotros proponemos mirar de frente a la sociedad. El Partido de la Revolución Democrática debe ser un movimiento vivo y abierto para acabar con las crisis que existen en nuestro país, el tiempo del partido burocrático y monolítico se ha terminado.

La grave situación en la que se encuentra México se

debe a tres crisis que, si bien no inician con este gobierno, han aumentado en los últimos años. La primera corresponde a una negación de los derechos fundamentales de las personas que ha derivado en el extremo en que la vida de una persona ha dejado de ser el valor máspreciado para la sociedad. En el México de hoy lleno de impunidad pareciera que la vida humana no tiene valor.

La segunda crisis es el fracaso del modelo económico impulsado desde la década de 1980. Los artífices de este modelo aseguran que la modernización económica ocurrirá por medio de reformas y que vendrá desde las élites hacia abajo. Hoy, más de 30 años después, solo tenemos mayor desigualdad y pobreza.

La tercera crisis es de gobernabilidad: nuestras instituciones están desgastadas y el Estado ha perdido su rectoría frente a poderes fácticos. Esto ha derivado no solo en la crisis de violencia actual, sino en el aumento de la corrupción, que ha fomentado la acumulación de privilegios de unos cuantos sobre la mayoría.

Como partido político de izquierda nuestro deber es luchar por devolver la esperanza a las personas para que puedan creer de nuevo en un futuro para México. Nuestras opciones son

desaparecer o reinventarnos como una nueva opción política. Frente a un país de fosas clandestinas, nosotros proponemos un México de derechos reales para todas las personas. Frente a un modelo económico excluyente, nosotros proponemos una economía que privilegie el bienestar de la mayoría. Frente a una forma de hacer política usada para enriquecerse a costa de la sociedad, nosotros proponemos un México democrático cuyas instituciones sirvan a las personas. En el PRD tenemos la convicción de que ese nuevo país es posible. M

*Coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Senado de la República

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com • www.twitter.com/jairocalixto



¡Viva Porfirio Díaz!

Al doctor Mancera hay que agradecerle que no se haya clavado en ondas de pachucos y que aguantó vara con las críticas que le arrojaron al rostro los diversos partidos en sus posicionamientos. Claro, después de checar que se encuentra en el fondo de la tabla de popularidad, pues no podía cruzazulear ni aplicarse el haraquiri, como las Chivas.

Aunque no acudió a ello por recato político y no aplastar a sus críticos, bien pudo aplicar el clásico discurso del geroglífico faraónico como en el que surfea alegremente su procurador en el caso de los crímenes en la Narvarte. Allí lo único que faltaría es ofrecer una conferencia de prensa de tintes mitocondriales, como hizo la PGR en lo que al caso Ayotzinapa se refiere. O sea, había que ser un especialista de la PGR asido a la verdad histórica como a un clavo ardiente para entender el comunicado de la Universidad de Innsbruck, que al parecer no incluyó la traducción para que los mexicanos comencemos a educarnos: *Con base en los datos de la población de ADN mitocondrial para la población mexicana proporcionados por MPOC, y la literatura confiable, existe una posibilidad 72*

veces mayor de que los datos del ADN mitocondrial sean observados en la situación hipotética de que los restos no identificados de 16-29102014 se originaron de un individuo relacionado por vía materna.

Por un momento pensé que las mitocondrias eran un grupo de choque que habían sido detenidas junto con *El Gil*, líder de los matones de *Guerreros Unidos*, en Taxco.

Comoquiera que sea, el señor doctor don jefe de Gobierno, luego de su Informe, deja en claro que tiene un futuro promisorio. Sobre todo cuando decida si va por la Presidencia y si lo haría por el PRD o va a esperar a que lo nombre el *PRI* cámblico temprano, como sería lo justo.

Eso y mantener esta lógica de insistir en que la Ciudad de México es más segura que las arenas de Egipto. Por supuesto, el crimen organizado no se asienta en el DF porque le teme a los embotellamientos y las lluvias atípicas; no se diga las marchas, los populistas y los *tsurimis* en Xochimilco.

Si Mancera hubiera gritado como nuestro embajador en Gran Bretaña aquello de "¡Que viva Porfirio Díaz!", ya lo demás sería reír y cantar. M

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

La guerra contra las drogas del presidente Calderón logró establecer la narrativa de que la violencia que ensangrentaba al país era, en lo fundamental, de criminales contra criminales.

Las estadísticas le dieron siempre la razón y dejaron para el gobierno solo la responsabilidad honrosa de haber decidido combatirlos.

La violencia gubernamental fue presentada a la sociedad como una respuesta obligada del Estado a la violencia criminal previa.

La idea de que la violencia estatal podía ser causa del crecimiento de la violencia no empezó a plantearse como una de las explicaciones de la matanza sino hasta bien avanzado el gobierno, e irreversible ya la guerra.

Muy congruente con la narrativa de que la violencia venía del

crimen fue la continua exhibición ante los medios de los criminales presos o muertos por el Estado, responsables del horror.

Como en toda narrativa convincente, en esta había gran parte de verdad: las purgas entre bandas eran el origen de la mayoría de los protagonistas de la guerra.

El gobierno de Peña Nieto puso aquella narrativa en descanso, dejó de asustar a la sociedad con cifras de muertos y fotos de colgados, dejó de hablar de la violencia como una prioridad y no hizo el corte de caja de la herencia de sangre que recibía.

Los criminales dejaron de ser responsables de la matanza, la matanza desapareció del discurso gubernamental, que se consagró a las reformas.

Llegó entonces la crisis de Michoacán, que mostró a la

hector.aguilarcamin@milenio.com

El giro

autoridad local priista coludida con el crimen. El gobierno federal se responsabilizó del estado, y contuvo y expulsó a los criminales, en un efecto cucaracha, hacia las vecinas entidades de Guerrero y Estado de México.

Del Estado de México llegó el caso de Tlatlaya, que mostró al Ejército haciendo ejecuciones extrajudiciales. De Guerrero llegó el caso de los desaparecidos de Ayotzinapa, que el gobierno federal asumió como una crisis propia, ante el vacío del gobierno local.

Ahí estaba el gobierno federal en medio de los muertos, pero no estaba ya la narrativa que culpaba a los criminales de sus crímenes. Los crímenes habían pasado a ser, por omisión o comisión, responsabilidad del Estado.

Pequeño giro. M



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

¿MITOCONDRIAL O MITO CORDIAL?



@jabaz/morero

IABAZ

www.luisgonzalezdealba.com @luisgonzalezdea

Los 43: lo posible y lo real/I

Ya no sé a quién creerle!", exclama el taxista que me lleva. "Todos mienten".

En el crimen de Ayotzinapa hay datos firmes, no negados por nadie, le respondo: siga ese cordel y saldrá. 1. Las declaraciones de los normalistas sobrevivientes (casi un centenar) por las que sabemos que a) eran de primer ingreso, b) en la novatada los habían rapado, c) la asamblea de Normales les ordenó (según la novatada) aprender a secuestrar autobuses. Alumnos de grados superiores serían sus instructores, uno el conocido como *El Cochiloco*. Cometerían "robo de uso" para trasladarse al DF y unirse a la marcha por el 2 de octubre, d) eso explica su llegada a la central de autobuses de Chilpancingo y que anduvieran por ahí *wanderando* (crédito a Gustavo

Hirales por el neologismo): si veían policía seguían de largo, si no, robaban otro autobús.

El trato cruel a los choferes y pasaje obligado a perder su boleto está reportado por el purísimo Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, GIEI. Ni duda.

2. Según los normalistas sobrevivientes, *El Cochiloco* ordenó desviarse a Iguala, donde Ayotzinapa mostraba sus enojos: un año antes había reventado el informe de la esposa del alcalde, María de los Ángeles Pineda, acerca de cuántos *frutílupis* repartió su DIF. En 2014 no iban a eso porque ya el acto habría terminado cuando llegaron. El alcalde de Iguala, José Luis Abarca, ordenó a la policía municipal a su cargo, corrompida por él y su esposa, capos de *Guerreros Unidos*,

apresar a los jóvenes. ¿Por qué?

Dato indudable: Abarca resolvía los conflictos internos del PRD, partido que lo había hecho alcalde con apoyo de López Obrador y del gobernador perredista, a balazos. Unas veces dando la orden, otras por su propia mano. René Bejarano, a.k.a. *Lázaro*, lo había denunciado ante el procurador Murillo Karam. La dama nomás propinaba bofetones a sus subordinados.

Dato indudable: *la noche más triste* comenzó con la orden de Abarca a su policía de apresar a los normalistas. Declara Sidronio Casarrubias, capo de *Guerreros Unidos*: supo que los normalistas eran del cártel contrario, *Los Rojos*, y ordenó matarlos. (Continúa el domingo).

Cuentos: *El vino de los bravos*, Planeta. M

LUIS
GONZÁLEZ
DE ALBAEN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Tanto que buscaron al Gil

Ni hay que sentarse a esperar para verlo pasar, pasará. Florestán

La noche del pasado viernes 26 de septiembre, tras los operativos de la policía municipal de Iguala contra grupos de normalistas en los que murieron seis personas y 25 más resultaron heridas, los mismos agentes del alcalde perredista José Luis Abarca detuvieron a 43 normalistas de Ayotzinapa, los entregaron a policías municipales de la vecina Cocula, quienes, a su vez, entregaron al jefe de *Guerreros Unidos* en esa plaza, un sujeto apodado *El Gil*, Gildardo López Astudillo, quien lo reportó vía celular al jefe del grupo delictivo, Sidronio Casarrubias Salgado, que se encontraba en Valle de Bravo y al que le informó que habían capturado a *enemigos (de Los Rojos)* que los habían atacado. Nos estamos defendiendo, le dijo.

—Defiendan el territorio—ordenó Sidronio al Gil—. *Procede*—agregó.

Y *El Gil* trasladó a los 43 normalistas, que tenía encerrados en una casa de Cocula, cerca de la suya, al basurero municipal donde, de acuerdo con las versiones de los detenidos y los peritajes de la averiguación previa de la PGR, fueron quemados durante horas, de la madrugada hasta la tarde del sábado 27 de septiembre. Después, los restos fueron triturados y, en bolsas, tirados al río San Juan.

Ese mismo sábado, *El Gil* escribió un mensaje al celular de Sidronio: *Los hicimos polvo, los tiramos al agua. Nunca los van a encontrar*. Este texto fue descubierto en el móvil del mismo Sidronio, tras su captura el 17 de octubre, cuando circulaba por la carretera México-Toluca, hoy preso y sujeto a proceso en el penal federal de máxima seguridad de El Altiplano.

Pero faltaba la pieza central, *El Gil*, capturado el miércoles en un operativo de la Policía Federal en Taxco, Guerrero.

Ahora podrá, entre otras cosas, confirmar la conclusión de la PGR sobre la pira en el basurero de Cocula, como destino final de los 43 normalistas o sostener lo que denunció en una manta que publicó en Iguala con su firma, el 22 de octubre, en la que aseguraba que *los estudiantes están vivos* y que su desaparición pasaba por la banda de *Los Rojos*. La constante es, pues, el crimen organizado, como acaba de concluir el Grupo de Especialistas Independientes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, que, sin embargo, descarta que los normalistas hayan muerto en el basurero.

Pero *El Gil* es central en este caso y ya lo tienen.

RETALES

1. **LISTO.** Como se descontaba, Agustín Cárstens protestó ayer en el Senado para un nuevo periodo de seis años como gobernador del Banco de México. La iniciativa presidencial fue aprobada por abrumadora mayoría.

2. **BRONCO.** El que está poniendo nervioso a López Obrador es Jaime Rodríguez y su proyecto presidencial. No contaba con él; y

3. **GRITO.** No entiendo que el embajador en Reino Unido, Diego Gómez Pickering, haya vitoreado a Porfirio Díaz en la ceremonia de El Grito de Independencia. M

Nos vemos el martes, pero en privado



EN TRES PATADAS

Cuando todo va mal

Cuando todo va mal en la cocina hasta el agua se quema. Aunque parezca increíble la actuación del Gobierno de Peña en el caso de los turistas mexicanos atacados y asesinados por el Ejército egipcio resultó fatal. Quizá tuvo que ver con la falta de experiencia de la recién estrenada secretaria, que dejó claro que de verdad no tenía idea a qué se estaba metiendo, pero el soporte de la cancelería y el Gobierno mexicano debió haber bastado, pero no fue así.

Las pifias comenzaron con la información. El embajador mexicano en El Cairo, Jorge Álvarez Fuentes, fue incapaz de confirmar la información que circulaba ya en medios egipcios y mexicanos. El

mismo lunes en la mañana en radio Metrópoli Jaime García Elías (1150 de AM en Guadalajara) entrevistó a Gabriela Bejarano, hermana de Rafael, quien dijo que se había comunicado con el operador turístico de Egipto y que eran ocho las personas muertas. El Gobierno mexicano cayó en el juego del Ejército egipcio y tardó 48 horas en confirmar lo que todo el mundo sabía y el Ejército agresor quería encubrir.

El segundo gol lo metió el ministro de Asuntos Exteriores de Egipto, Sameh Shoukry, quien dijo que México entendía bien este tipo de tragedias, pues en la guerra contra el narco, como en la de ellos contra el terrorismo, siempre había daños colaterales. Esa simple declaración puso al Gobierno mexicano contra las cuerdas y a la defensiva; el Gobierno se vio obligado a dar explicaciones en lugar de pedir las. Tanto la secretaria de Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, como el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong,

tuvieron que explicar las diferencias y los matices de una y otra guerra y se olvidaron de exigir lo que debían exigir.

Para terminar una pésima actuación en la semana, de todas las exigencias posibles sólo se les ocurrió pedir "una investigación a fondo" (menos mal que no pidieron una superficial) algo que, ellos lo saben, no significa absolutamente nada. Si en México la fórmula de la investigación a fondo equivale a decir "no me importa" a nivel internacional y en lenguaje diplomático es hacer como que no pasó.

Cuando las cosas van mal todo sale mal. Al Gobierno de Peña no podrían salirle peor. La inercia negativa y la falta de credibilidad ha llegado a tal punto que hasta las recetas sencillas, como el calentar agua, se les queman. Las víctimas, es cierto, no se merecían esto, pero lo realmente preocupante es el nivel de inoperatividad al que ha llegado el Gobierno de Peña Nieto.

Lo realmente preocupante es el nivel de inoperatividad al que ha llegado el Gobierno de Peña Nieto

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Oda a la impudicia

Hay quienes celebran, con impudico regocijo, que el mundo esté lleno de tramposos y sinvergüenzas, porque así es más fácil aprovecharse de los demás y cometer abusos.

Hay muchos que observan complacidos que las instituciones públicas y el gobierno en general se estén pudriendo, porque así es más fácil hacer trampa.

Hay quienes asumen con beneplácito que la corrupción y el cinismo lubriquen las peores expresiones de jueces y Magistrados, de perfiles ambiciosos y espíritus frágiles, dispuestos a torcer y a hacerle trampas a la justicia, porque así es más fácil ponerles precio.

Hay quienes buscan afanosamente, sin pudor y sin recato, algún resquicio en la ley, para burlar a la justicia y justificar sus abusos y trapacerías.

Hay muchos presuntos servidores públicos y empresarios de dudosa reputación que, coludidos, viven alejados del pudor y del recato.

Y lo más grave es que en un mundo donde los imperativos éticos han sucumbido ante la infamia y la vileza, son considerados exitosos los sinvergüenzas y los tramposos. Y aún más grave es que haya quienes los admiren, los envidien, los endiosen y hasta les rindan culto.

Con mucha energía y firmeza, la sociedad tendrá que exigirles a los diputados coordinadores de la 61 Legislatu-

ra, que entrará en funciones el próximo domingo 1 de noviembre, que una de sus primeras y más trascendentes tareas sea revisar a fondo y en detalle el andamiaje jurídico que regula el funcionamiento del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco.

Severo tendrá que ser el escrutinio de las leyes que facultan y obligan a Magistrados cuya actuación, determinada por singulares casualidades, está en cuestionamiento —como son los casos de **Armando García Estrada** y **Alberto Barba Gómez**—, para sancionar la sospechosa discrecionalidad de quienes solapan la violación sistemática de Planes Parciales de Desarrollo y usos de suelo, y hacen, al mismo tiempo, permisiva la construcción y el funcionamiento de proyectos inmobiliarios incubados en la corrupción.

Esa tarea tendrán que cumplirla, principalmente, los futuros coordinadores de diputados, por Movimiento Ciudadano, **Ismael del Toro Castro** y por el PRI, **Hugo Contreras Zepeda**.

El Congreso estatal, la Fiscalía General del Estado y las áreas jurídicas de los ayuntamientos metropolitanos, tendrán que investigar, denunciar y/o sancionar con severidad —por sus responsabilidades políticas, administrativa, civil o penal— a quienes hayan violado la ley, desde los ámbitos público o privado.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ROSTROS SERIOS se ven en las instalaciones del Tribunal Administrativo del Estado, una vez que se hizo pública la cantidad de autorizaciones para desarrollar edificios, otorgadas con presuntas irregularidades.

EN LOS PASILLOS del TAE se habla de un conflicto entre los desarrolladores de Jalisco y el guanajuatense **Felipe Tomé**.

SI SALEN a la luz los casos de complejos habitacionales de varias torres y muchos pisos —argumentan—, es porque quieren frenar al intruso desarrollador, aunque...

LOS ABOGADOS del mismo grupo de jaliscienses también recurren a los servicios del TAE.

LO QUE LOS MAGISTRADOS no han respondido es por qué deciden a favor de los desarrolladores cuando no han cumplido con la norma municipal, y presentan expedientes incompletos, o amañados.

EL HECHO ES que en esta 'fiesta' participan por igual el TAE, que resuelve por la libre; los municipios, que ni las manos meten en defensa de los ciudadanos y del respeto a sus reglamentos; y los desarrolladores, que con sus recursos ponen 'a bailar' a los Magistrados.

CONOCIDO EL ORIGEN del desorden urbano, el punto es cómo reordenarlo. Los futuros alcaldes y el próximo Congreso tienen la palabra.

RESPONDONA SALIÓ la Presidenta Municipal electa de San Pedro, Tlaquepaque, **María Elena Limón**.

LAS MALAS LENGUAS aseguran haber escuchado con sus buenos oídos, que la futura Alcaldesa no dejará que le impongan al Secretario general.

ASÍ CORTÓ de tajo la versión de que **Jesús Reynoso** llegaría a ese cargo con la bendición de la cúpula de Movimiento Ciudadano.

AHÍ NO PARA el asunto; además de nombrar a los funcionarios de primer nivel del Ayuntamiento, Limón quiere meter mano en todas las direcciones generales y de área, bajo un criterio elemental: ¡son todas mías!

LA 'REBELDÍA' de la Alcaldesa electa encendió focos rojos en el búnker del Partido Naranja, al grado que piensan que es un caso para... **Enrique Alfaro**. Ya veremos.

NO QUEDÓ CLARO qué fue mejor: que la presidenta del DIF Jalisco primero quisiera desaparecer a los diputados, o que luego les ofreciera disculpas por lo que dijo.

ANTE LOS FUTUROS responsables de los DIF municipales, **Lorena Arriaga** borró del mapa a los legisladores; el tono en que lo dijo fue de broma.

PERO AYER, ante niños de preescolar, Arriaga ofreció disculpas a los legisladores locales y federales por sus palabras.

EN REDES SOCIALES, hubo ciudadanos que le aplaudieron por expresar 'el sentir de muchos mexicanos', debido a los despúlfaros en los que los diputados se han visto involucrados.

'MATAR' LA FIGURA de los plurinominales sería un buen inicio.

SE LUCIERON los integrantes del Observatorio Ciudadano de Movilidad en la despedida a **Edith Rivera**, ex directora de Transporte en la Semov.

EN REUNIÓN organizada por **Alberto Galarza 'El Rojo'**, presidente de la FEU, le llovieron elogios a Rivera: le dijeron que nomás en ella confiaban, y le pidieron seguir en contacto para 'aprovechar su experiencia'.

AUNQUE SALIÓ de Movilidad, cuentan que Edith continuará en la Administración estatal, pues el Gobernador **Aristóteles Sandoval** habría solicitado aprovechar su talento en otra área.

ALLÁ EN LA FUENTE



Como los niños: ya no juega y se lleva todas sus canicas. Al dejar **Edith Rivera** el cargo de directora de Transporte Público de la Semov, desapareció también la cuenta de Twitter @TransporteJal que ella atinadamente administraba y que se había convertido en otro canal de denuncias ciudadanas.

Si lo que importa en verdad son los ciudadanos y mejorar el servicio, ¿en qué sumaba eliminar este activo? ¿O de plano terminaron muy mal las cosas en esa dirección? Es pregunta.

+++

No importa el análisis del presupuesto, el trabajo en comisiones, lo suyo es poner el dedo en la llaga con los asuntos que importan. El senador **Jesús Casillas** presentó ayer un punto de acuerdo en donde "solicita exigir (¿sic?) a las autoridades de Egipto una investigación expedita y exhaustiva" sobre los hechos en donde perdieron la vida ocho mexicanos. Para esos llamados, con un tuit arrojando a **Claudia Ruiz Massieu** bastaba, ¿o no? Cómo olvidar, a todo esto, la otra ocasión en que el senador cimbró la tribuna para demandar que las entidades combatan el cambio climático. ¡Hay senador!

+++

Y hablando de medidas transversales que marcan un antes y un después en la gestión pública, ayer **Eduardo Almaguer**, Fiscal General, inauguró —en persona y frente a las cámaras— los "Talleres de Sensibilización en Materia de Movilidad No Motorizada" dirigidos a ministerios públicos del área de transporte de la Fiscalía. Ya se nos hace raro. Primero el Fiscal se adelanta a Semov con sus medidas anti-corrupción y ahora este tema. ¿No andará confundido?

Por eso desde esta cantina mejor sugerimos un Taller General para Cumplir y Aplicar la Ley, eso sí sería una novedad y una solución. ¿Sí, o qué?

+++

Ahí vienen los cierres. Allá en la fuente nos dicen que ahora sí —pero ahora sí— de hoy en ocho días se cerrará Avenida Hidalgo para la ampliación del túnel a la altura del Mercado Corona. ¿Y qué cree? También se prevé pronto el cierre de Avenida Revolución en su cruce con la Calzada.

Sólo una cosa pedimos desde esta esquina: ¡por piedad, sincronicen los semáforos!

La tremenda corte

:PGR

Quien llega a tambor batiente a Jalisco y con el enorme encargo de hacer de su oficina una cercana a los ciudadanos es Ernesto Badillo Aguilar, quien llegará a las oficinas de la PGR en la tierra del maíachi y el tequila en sustitución de Raúl Martínez Hernández. El nuevo encargado de la delegación de la Procuraduría General de la República desempaca maletas, proveniente del estado de Nuevo León en donde dejó una buena impresión de las acciones tomadas por la dependencia en coordinación con las autoridades locales. En Jalisco le espera un arduo trabajo, pues la actividad delincinencial está muy diversificada además de enfrentar en la entidad a una de las organizaciones criminales más peligrosas, como es el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Por cierto, Badillo es el cuarto delegado en 3 años.

:Premio

Como se lo adelantamos aquí, el que hoy recibe su premio de consolación tras el proceso electoral que tuvo lugar este año es el diputado local por el PRD, Enrique Velázquez González, quien se registra hoy, todo parece indicar como candidato único a la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Académicos de la



Ernesto Badillo, el nuevo en la PGR

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿ESTÁ USTED PREPARADO PARA ENFRENTAR UN TERREMOTO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM. A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

Universidad de Guadalajara (STAUdeG). Todo ello con la venia del máximo líder del Grupo UdeG, Raúl Padilla López, quien anduvo placeando a Enrique durante el homenaje que le hicieron al "Lic." en la Feria Universitaria del Libro en Pachuca, Hidalgo.

:¿Coincidencias?

Para enrarecer más el ambiente en torno a la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), se confirma que apenas unos días antes de que se venciera el nombramiento de Gabriel Ibarra, el gobernador designó a Pedro de Alba como director Jurídico, sabiendo que la ley señala que es quien debe asumir como encargado de despacho. De Alba había sido secretario de Desarrollo Social de Guadalajara, luego participó en la campaña de Guadalajara con el candidato a alcalde del PRI, Ricardo Villanueva Lomelí y es, además, una persona cercana al mandatario. Es curioso que no previeran nombrar al procurador, pero sí a quien quedaría a cargo de manera temporal si no había procurador. Y recordar que uno de los temas importantes es justamente el de los planes parciales

de Guadalajara, no está de más.

:Maldición

La diputada local electa del distrito 15, María del Refugio Ruiz Moreno, se quiso lucir en la charreada que organizó en beneficio del monumento del Señor de la Misericordia en el municipio de Ocotlán. Para hacerlo, pidió prestada la figura de Jesucristo para llevarla hasta el lienzo charro donde se organizó el evento. Los encargados de bajar la figura del automóvil fueron su esposo Raúl Sánchez Jiménez, fiscal especial para delitos sexuales de la Fiscalía General del Estado (FGE) y sus hijos. No quisieron ayuda y luego provocaron que la figura se cayera y se le quebraran los brazos, cosa que puso de puntas a los fieles... ¿Mal augurio previo a su arribo al Congreso?

:Se cae

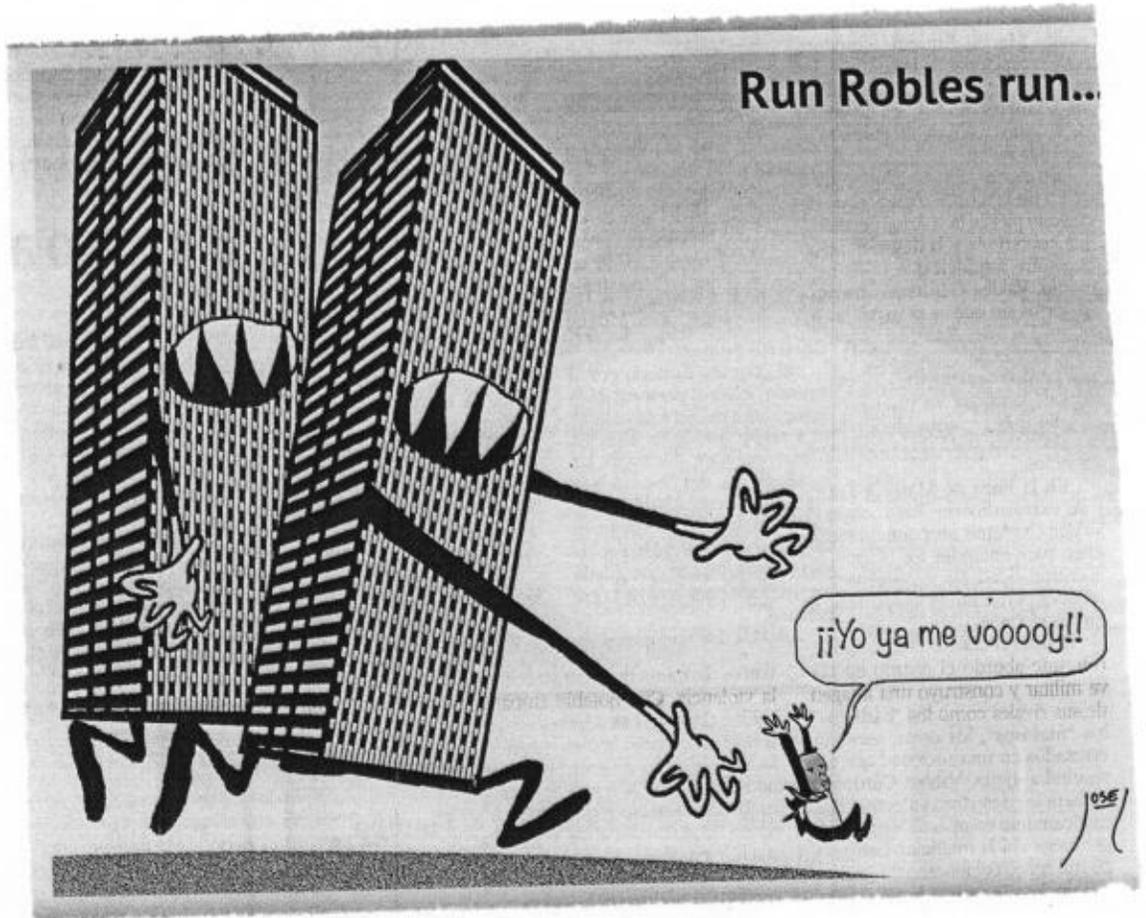
Sorpresa se llevaron ayer por la mañana en Zapopan porque el balcón de la presidencia municipal tuvo algunos desprendimientos de cantera de la fachada. Personal de Protección Civil acordonó la zona y por un rato se canceló el ingreso al palacio por la puerta principal, a fin de evitar que un pedazo de muro cayera a algún visitante, en especial a uno de los próximos inquilinos que trabaja a todo lo que da en el proceso de entrega-recepción. Lo que esperan los del equipo de Pablo Lemus es que el incidente no sea reflejo del estado de la administración ¡No vaya a ser!

El principal constructor beneficiado por el TAE explica su secreto:



**la re
sor
tera**

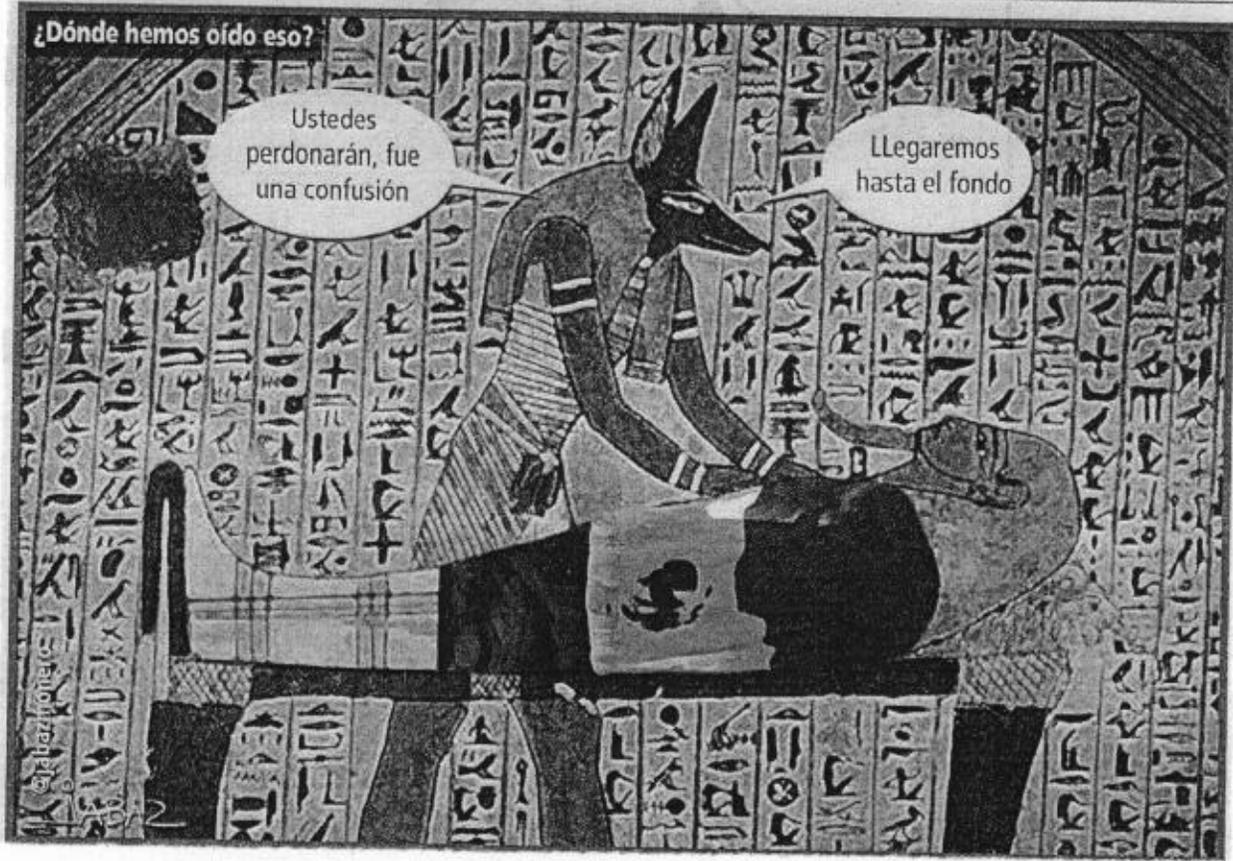
Paco Navarrete -|- Twitter: @paconavarre7e



¿Dónde hemos oído eso?

Ustedes perdonarán, fue una confusión

Llegaremos hasta el fondo



CARTUCHO

Qucho

Faraón egipcio...



Faraón mexicano...

